



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLÁN

TESIS

“LA IMPORTANCIA DE CONTROLAR Y AUDITAR EL PAGO A
PROVEEDORES EN UNA EMPRESA TEXTILERA”

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CONTADURIA

PRESENTA

ILCE GISELA SALGADO CRUZ

ASESOR: M.A. ANTONIO RANGEL PINEDA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES**

U. N. A. M.
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLÁN
ASUNTO: **VOTO APROBATORIO**

**DRA. SUEMI RODRÍGUEZ ROMO
DIRECTORA DE LA FES CUAUTITLÁN
PRESENTE**

**ATN: L.A. ARACELI HERRERA HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán.**

Con base en el Reglamento General de Exámenes, y la Dirección de la Facultad, nos permitimos a comunicar a usted que revisamos **LA TESIS:**

**“LA IMPORTANCIA DE CONTROLAR Y AUDITAR EL PAGO A PROVEEDORES EN UNA EMPRESA
TEXTILERA”.**

Que presenta la pasante: **ILCE GISELA SALGADO CRUZ**

Con número de cuenta: **30425241-3** para obtener el Título de: **Licenciada en Contaduría**

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el **EXAMEN PROFESIONAL** correspondiente, otorgamos nuestro **VOTO APROBATORIO**.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 14 de Octubre de 2013.

PROFESORES QUE INTEGRAN EL JURADO

	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	L.C. Rolando Sánchez Peláez	
VOCAL	L.C. Luis Yescas Ramirez	
SECRETARIO	M.A. Antonio Rangel Pineda	
1er SUPLENTE	M.C.E. Ofelia Noguez Cisneros	
2do SUPLENTE	M.D. Ricardo Avila Ayala	

NOTA: los sinodales suplentes están obligados a presentarse el día y hora del Examen Profesional (art. 127).

HHA/Vc

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el período de mis estudios.

A MIS PADRES

Que han sabido guiar mis pasos hacia el conocimiento y han sembrado en mí la vocación de ser profesional y cada día mejorar en todos los aspectos.

A LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

Gracias por ser mi segunda casa y ser testigo del término de una de las facetas más importantes en mi vida, el convertirme en una profesionista.

A MI ASESOR

El M.A. Antonio Rangel Pineda por haberme alentado a culminar esta hermosa faceta, que sin su apoyo no habría sido posible.

ÍNDICE

Objetivo general.....	I
Objetivos específicos.....	I
Planteamiento del problema.....	II
Justificación.....	II
Hipótesis.....	III
Introducción.....	1

Capítulo 1. Concepto y Clasificación de las Organizaciones

1.1	Concepto de las Organizaciones.....	3
1.2	Elementos de la Organización.....	4
1.3	Áreas Funcionales de la Organización.....	5
1.4	Importancia de las Organizaciones.....	6
1.5	Objetivos de las Organizaciones.....	7
1.6	Clasificación de las Organizaciones.....	9
1.6.1	Sector Manufacturero.....	11
1.6.2	Sector de Comercio.....	14
1.6.3	Sector de Servicio.....	20

Capítulo 2. Importancia de la Auditoría Operativa y Financiera

2.1	Generalidades de la Auditoría.....	23
2.2	Conceptos de Auditoría.....	25
2.3	Normas de Auditoría (Boletín 1010).....	26

2.3.1	Normas Generales.....	28
2.3.2	Normas de Ejecución del Trabajo.....	30
2.3.3	Normas de Información.....	33
2.4	Técnicas de Auditoría (Boletín 5010).....	36
2.4.1	Estudio General.....	36
2.4.2	Análisis.....	36
2.4.3	Inspección.....	37
2.4.4	Confirmación.....	38
2.4.5	Investigación.....	38
2.4.6	Declaración.....	39
2.4.7	Certificación.....	39
2.4.8	Observación.....	39
2.4.9	Cálculo.....	39
2.5	Procedimientos de Auditoría (Boletín 5010).....	40
2.6	Tipos de Auditoría.....	43
2.6.1	Auditoría Operacional.....	43
2.6.2	Auditoría Financiera.....	48

Capítulo 3. Registro de Pago a Proveedores

3.1	Concepto de Cuentas por Pagar.....	57
3.2	Importancia de las Cuentas por Pagar.....	59
3.3	Objetivo de las Cuentas por Pagar.....	60
3.4	Valuación de las Cuentas por Pagar.....	60
3.5	Políticas de las Cuentas por Pagar.....	61

3.6	Clasificación de las Cuentas por Pagar.....	64
3.7	Naturaleza de las Cuentas por Pagar.....	64

Capítulo 4. Caso Práctico

Conciliación del Pago a Proveedores en el Área de Cuentas por Pagar

4.1	Historia de Melody-Milano.....	66
4.2	Marcas de Melody-Milano.....	67
4.3	Misión y Visión de Melody-Milano.....	68
4.4	Pago de Maquila.....	69
4.4.1	Registro del Pago de Maquila.....	71
4.4.2	Orden de Pago de Maquila.....	72
4.5	Provisión de Facturación.....	83
4.5.1	Registro de Provisión de Facturación.....	84
4.5.2	Facturas de la Provisión.....	85
4.6	Pago de Habilitación.....	91
4.6.1	Registro del Pago de Habilitación.....	93
4.6.2	Orden de Pago de Habilitación.....	94
4.7	Pago de Telas.....	102
4.7.1	Registro del Pago de Telas.....	104
4.7.2	Orden de Pago de Telas.....	105
	Conclusiones.....	121
	Bibliografía.....	123

Objetivo General

Brindar una perspectiva de los parámetros sobre los cuales dentro de una empresa textilera se controla el pago a proveedores, así como el tratamiento que da el departamento de cuentas por pagar de acuerdo a los diferentes tipos de pagos que se efectúan, asimismo demostrar mediante un buen control y administración de los proveedores se puede tener mayor eficiencia y certeza en cuanto al pago, y de esa manera la empresa tiene mayor liquidez como saneamiento en sus finanzas.

Objetivos Específicos

- Mostrar la estructura organizacional de una empresa textilera.
- Conocer las principales funciones del departamento de cuentas por pagar dentro de la empresa textilera.
- Identificar los criterios y parámetros para el pago a proveedores.
- Detectar las actividades irregulares más comunes que pretendan arrojar pérdidas económicas.

Planteamiento del Problema

La empresa como una unidad económica necesita contar con los medios necesarios a fin de llevar un buen manejo de sus recursos administrativos y económicos, por lo que mantener un buen control y registro de cada una de sus operaciones contables le permite identificar sus fortalezas además de sus áreas de oportunidad.

En el caso particular del departamento de cuentas por pagar de una empresa textilera, es necesario realizar un escrutinio minucioso de todos sus proveedores y de cada uno de los pagos efectuados a fin de evitar la duplicidad de pagos o bien el pago a proveedores inexistentes.

Lo anterior es de suma importancia, pero ello requiere mantener dentro de la empresa un control actualizado e integral, así como las políticas y procedimientos que permitan a la empresa identificar a tiempo aquellas operaciones irregulares que repercutan en pérdidas económicas por la falta de supervisión a ese departamento de cuentas por pagar.

Justificación

Debido a la ineficiencia de los pagos en el área de cuentas por pagar y a las irregularidades de los proveedores, se tiene la necesidad de implementar un mejor control administrativo a fin de evitar pérdidas económicas en la empresa textilera.

Así mismo porque los productos que proporcionan los proveedores a una empresa textilera permiten la producción de ropa que es necesaria para miles de personas alrededor del mundo, sin embargo, hoy en día la fabricación es posible, pero actualmente sus costos son elevados y más si los proveedores junto con el área de pagos no tiene cuidado de lo que se está pagando, por eso, es necesario encontrar donde están los errores en la empresa y en los proveedores, así se suman esfuerzos que establecen acuerdos para que den origen al buen control de facturas logrando de esta manera un precio justo del producto y una ganancia en la empresa.

Hipótesis

Mediante una buena administración, control y auditoría de los pagos realizados a los proveedores, se podrá redituarse mayores beneficios económicos y de servicio, proporcionando información fehaciente, veraz y oportuna al departamento de cuentas por pagar.

Introducción

En esta investigación se hablará de la importancia de controlar auditar el pago a proveedores en una empresa textilera, ya que en una organización es necesario realizar una inspección detallada de cada uno de sus proveedores y pagos efectuados a fin de evitar la duplicidad.

El Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) es una institución que brinda información actualizada y confiable sobre aspectos demográficos, económicos y sociales, por tal razón se toman los datos e información para el presente trabajo de investigación, ya que se abordaran los aspectos generales de las organizaciones, su importancia, objetivos y clasificación según los Censos Económicos del último informe realizado por el INEGI, ya que son un factor clave en el desarrollo del país, porque crean riqueza por su contribución al desarrollo económico generando el 44.3% de producto interno bruto y el 74% del empleo.

Los temas de auditoría son para que se pueda realizar un análisis crítico y sistemático sobre los registros contables de los pagos a proveedores y de esta manera opinar la razonabilidad de la información contenida que indican las normas contables; puesto que, la industria textil en nuestro país tiene un gran auge ya que la producción de materia prima, el diseño y confección de ropa, es muy amplia, que va desde la maquila y hasta la comercialización de producto terminado. Lo anterior resulta tan evidente, que grandes marcas vienen a nuestro país a comercializar una gran variedad de productos textiles.

La importancia de las cuentas por pagar en una empresa textilera permitirá una mejor efectividad en el control de pagos, de esta manera se podrá realizar una conciliación con cada uno de los proveedores y así tener acuerdos en cuanto al establecimiento del pago y cobro por ambas partes, por tal motivo el hecho de tener mayor profundidad en el análisis de los pagos se llevará a una mejor toma de decisiones, mismas que darán como resultado una mayor estabilidad administrativa y financiera a la empresa.

La finalidad de esta investigación es para dar a conocer a los directivos de la empresa y todos aquellos que estén interesados en saber los puntos que se llevan a cabo, a lo largo del ejercicio fiscal, para así facilitar y dar cumplimiento a sus obligaciones.

Capítulo 1. Concepto y Clasificación de las Organizaciones

1.1 Concepto de las Organizaciones

En estricto sentido la palabra organización hace referencia a un sistema que se elige para poder lograr un objetivo determinado a través de los recursos humanos, siendo derivado del talento del individuo y contando a su vez con otras organizaciones que permiten elaborar una metodología de trabajo para lograr un fin específico, tomando un punto de partida y teniendo un objeto de trabajo por sobre el cual se elabora y desarrollará una determinada actividad.

“Como unidad económica la Organización es aquella entidad que es creada por individuos que comparten similares intereses, valores que buscan lograr ciertos objetivos a través de la misma. En una organización cada individuo cumple una función específica y especializada que tiene como finalidad la consecución de determinados resultados para que en conjunto, tales funciones tengan que ver con acercarse al fin último de la organización, deben estar más o menos planeados y sistematizados para que se puedan observar los resultados esperados”¹.

Simón Andrade Espinoza dice que la organización es “la acción y el efecto de articular, disponer y hacer operativos un conjunto de medios, factores o elementos para la consecución de un fin concreto”².

Flores y Ramos define a la “organización consiste en ensamblar y coordinar los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, que son necesarios para lograr las metas, y en actividades que incluyan atraer a gente a la organización, especificar las responsabilidades del puesto, agrupar tareas en

¹ Villamil Álvarez, Roberto. La importancia de las organizaciones empresariales como agentes de cambio. Montevideo. Uruguay, 1990.

² Andrade Espinoza, Simón. Diccionario de Economía. Andrade. México, 2005. Pág. 448

unidades de trabajo, dirigir y distribuir recursos y crear condiciones para que las personas y las cosas funcionen para alcanzar el máximo éxito”³.

“Una empresa u organización es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos que son el trabajo, tierra y capital”⁴.

Las Organizaciones consisten en numerosos grupos de individuos que persiguen una finalidad específica, distribuyendo las tareas y actividades a realizar acorde a cada habilidad humana que se facilita para una actividad, buscando en cada sector y con el trabajo colectivo la realización de una finalidad propuesta, la cual es generadora de recursos económicos.

1.2 Elementos de la Organización

Para que una organización sea considerada como tal debe contar con elementos que interactúan entre sí en una red que constituye un sistema, es decir, un conjunto de relaciones, en un marco pertinente, para lograr propósitos determinados; esos elementos son los siguientes:

- **Entidad:** Es una colectividad considerada como unidad (por ejemplo, una corporación, compañía, institución, etc., tomada como persona jurídica) o un ente individual conformado por una sola persona.
- **Elementos humanos:** Se refiere a que toda organización está conformada por personas que trabajan y/o realizan inversiones para su desarrollo.
- **Aspiraciones:** Son las pretensiones, deseos por lograr o algo que tienen en común las personas que conforman la organización.

³ O.C. Ferrell. Introducción a los Negocios en un mundo Cambiante. Mc Graw-Hill. México, 2004. Pág. 215

⁴ García del Junco, Julio. Práctica de la Gestión Empresarial. Mc Graw Hill, España, 2000. Pág. 3

- **Realizaciones:** Se entiende como las satisfacciones que sienten los miembros de la organización cuando logran cumplir aquello que aspiraban.
- **Bienes materiales:** Son todas las cosas materiales que posee la organización, recursos, como instalaciones, oficinas, mobiliario, etc.
- **Capacidad técnica:** Es el conjunto de conocimientos y habilidades que poseen los miembros de la organización para realizar o ejecutar algo.
- **Capacidad financiera:** Se refiere a las posibilidades que tiene la empresa para realizar pagos e inversiones a corto, mediano y largo plazo para su desarrollo y crecimiento, además de tener liquidez y margen de utilidad de operaciones.
- **Producción, transformación y/o prestación de servicios:** Se refiere a que la empresa puede realizar una o más de las siguientes actividades: fabricar, elaborar o crear cosas o servicios con valor económico, transformar o cambiar la materia prima en un producto terminado y prestar servicios.
- **Satisfacción de necesidades:** La necesidad humana es el estado en el que se siente la privación de algunos factores básicos (alimento, vestido, abrigo, seguridad, sentido de pertenencia, estimación). En cambio, los deseos consisten en anhelar los satisfactores específicos para éstas necesidades que no necesariamente son básicas.⁵

1.3 Áreas Funcionales de la Organización

Como parte importante de toda organización y sin importar su dimensión, cada empresa, debe contar con diversas áreas que permitan llevar a cabo sus objetivos, y de las cuales existen otras subdivisiones, pero por el momento hablaremos de las siguientes:

⁵ Fuente: www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicion-concepto.html

- **Comercial:** Está área es estratégica, ya que si bien es la encargada de la colocación de los productos y/o servicios con el consumidor final, también es la encargada de fijar los objetivos de ventas, por lo que una buena estrategia comercial y de marketing, depende del éxito de tenga un determinado producto, aunado a otros factores como la calidad y costo de los productos y servicios.
- **Producción y/o operación:** Dependiendo del giro o actividad a la que se dedique la empresa, aplica uno u otro caso, ésta es la encargada de transformar los insumos, materia prima o recursos en los productos finales (bienes o servicios).
- **Finanzas:** Aunque su actividad es amplia, y para su mejor funcionamiento se subdivide en otras áreas tales como área contable, fiscal, tesorería, cuentas por cobrar y por pagar, etc. Las siguientes actividades son algunas de las que realiza esta área, generación de efectivo a través de reducción de costos, maximización de ingresos, estrategias tributarias, reducción de capital de trabajo y administración de activos.

1.4 Importancia de las Organizaciones

Desde un punto de vista general la importancia de las Organizaciones, radica en que permite un mayor desarrollo económico en lo individual y directamente en el país al que pertenece, un claro ejemplo, es que actualmente en un mercado tan globalizado donde lo mismo se realizan transacciones con alguna empresa local o con otra al otro lado del mundo, en ambos casos pueden hacerse casi al mismo momento, lo anterior permite mayor eficiencia, calidad y mayor explotación de sus recursos para la consecución de sus fines.

Sin embargo, es significativo que las organizaciones empresariales hoy día busquen abrirse a otros mercados con mayores opciones de crecimiento y diversifiquen sus actividades, ya que ello permite mayor competencia y mayor

calidad lo que reditúa en un mejor costo beneficio para los consumidores finales, lo anterior no es del todo así, pero lo que sí es evidente es que cada vez existe una gran diversidad de productos para los diversos sectores de la población.

Como caso particular y que genera un claro debate, por ser una tema que está en boga, el denominado “Gigante Asiático”, que si bien se habla de manera general de la Economía China, sabemos que las empresas la conforman en su conjunto, lo anterior con sus altas exportaciones, mano de obra barata y así como el alto subsidio que ofrece su Gobierno, lo que ha ocasionado que los demás países, incluyendo el nuestro, fijen barreras arancelarias a determinados productos importados de ese país, tomando en cuenta para ello los acuerdos celebrados por México con Asia Pacífico.⁶

Sin embargo las actuales crisis, que se han dado, la escases de recursos naturales, el desempleo y la mala toma de decisiones al interior de las empresas, vuelven complicado el panorama, y aunado a lo anterior las enérgicas políticas económicas y fiscales que cada gobierno impone.

1.5 Objetivos de las Organizaciones

Toda organización tiene como finalidad principal tener un mejor control de los recursos, para poder obtener un mayor beneficio tanto económico como productivo, contando con distintas áreas destinadas a tareas específicas, donde los obreros u empleados operarios son los que tienen el contacto con la materia prima o los clientes (dependiendo del sector de comercialización donde se aplique la empresa) mientras que por otro lado tenemos el área administrativa que es la encargada de controlar y gestionar las actividades.

La principal virtud que tiene una empresa es la satisfacción de necesidades básicas para cumplir una demanda de un tipo en particular de clientes, obteniéndose una finalidad de lucro muy superior a la que se podría obtener por cada uno de sus miembros en forma individual.

⁶ Fuente: www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos/asia-pacifico

Dependiendo del tipo de actividad de la organización cada una tiene objetivos particulares, pero en lo general sus principales objetivos son:

- **Capitalización.** Lo que conlleva a la inversión de recursos dentro de la empresa por parte de cada uno de los socios, bien por los propios recursos ya invertidos, lo cuales generaron una ganancia marginal lo que permitirá a la empresa ser capaz de generar utilidades para poder capitalizarse en su propio beneficio.
- **Rentabilidad.** Partiendo del presupuesto de que se traduce como el índice que mide la relación entre la utilidad o la ganancia obtenida, y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerla. Las utilidades logradas deben ser comparables o superiores a la del resto de las actividades de la economía en su conjunto.
- **Competitividad.** Es la capacidad que tiene una empresa de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La empresa debe competir con otras que producen bienes similares, capacidad que tiene una empresa o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores.
- **Autogestión.** Capacidad de la empresa de valerse de sus propios recursos para sostenerse en el mercado.
- **Sustentabilidad.** Ligado al aspecto ecológico, actualmente es un tema que ocupa una importancia cada vez mayor, con la finalidad de obtener ahorro de energía y de recursos naturales, lo que implica reportar al público el impacto medioambiental que tienen sus operaciones.

1.6 Clasificación de las Organizaciones

Las organizaciones tienen gran importancia en la economía y en el empleo a nivel nacional y regional, tanto en los países industrializados como en los de menor grado de desarrollo.

Las empresas micro, pequeñas y medianas representan a nivel mundial el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado; de ahí la relevancia que tiene este tipo de empresas y la necesidad de fortalecer su desempeño porque al incidir estas de manera fundamental en el comportamiento global de las economías nacionales se puede afirmar que el 90%, o un porcentaje superior de las unidades económicas totales, está conformado por este tipo de empresas.

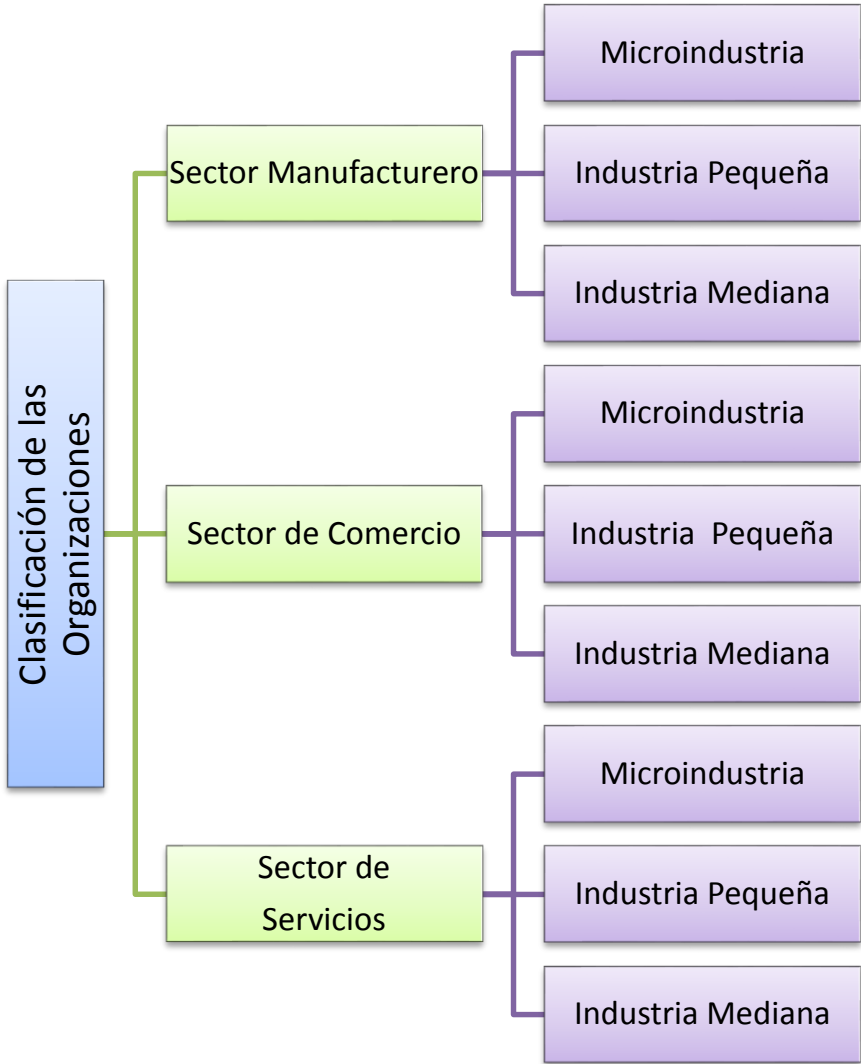
Los criterios para clasificar a la micro, pequeña y mediana empresa son diferentes en cada país, de manera tradicional se ha utilizado el número de trabajadores como criterio para estratificar los establecimientos por tamaño y como criterios complementarios, el total de ventas anuales, los ingresos y los activos.

Sin embargo, en el año de 1978 se creó el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI), en el cual se agruparon varios fondos y fideicomisos; este programa se enfocó al apoyo de los establecimientos que ocupaban entre 6 y 250 personas, considerados como pequeña y mediana industria, mientras que a los establecimientos que empleaban 5 o menos personas, se les consideraba como talleres artesanales y no eran objeto de este programa de apoyo.

En Marzo de 1979, a través del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se consideró como pequeña industria a aquella cuya inversión en activos fijos era menor a 200 veces el salario mínimo anual vigente en el Distrito Federal (10 millones de pesos).

Pero no fue sino hasta el año 1985 que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), actualmente Secretaría de Economía, estableció de manera

oficial los criterios para clasificar a la industria de acuerdo a su sector y tamaño, sin embargo, el 30 de Abril de ese año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el programa para el Desarrollo Integral de la Industria Pequeña y Mediana, en el que se establece la clasificación de las organizaciones bajo las condiciones mencionadas a continuación:



De acuerdo al cuadro anterior se entiende por:

- **Microindustria.** Las empresas que ocuparan hasta 15 personas y el valor de sus ventas netas fuera hasta 30 millones de pesos al año.

- **Industria Pequeña.** Las empresas que ocuparan hasta 100 personas y sus ventas netas no rebasaran la cantidad de 400 millones de pesos al año.
- **Industria Mediana.** Las empresas que ocuparan hasta 250 personas y el valor de sus ventas no rebasara la cantidad de 1,100 millones de pesos al año.

1.6.1 Sector Manufacturero

Primero hay que saber que es el sector manufacturero, y de acuerdo a la definición del INEGI “es la actividad económica dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias, con el fin de obtener productos nuevos, es decir, que transforma una gran diversidad de materias primas en diferentes artículos para el consumo”⁷.

México es rico en materias primas, pero aún no se desarrolla el potencial exportador que pudiera competir con otros países desarrollados; es por eso que entra en vigor el 1 de Enero de 1994 el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pues con este tratado se aumentó las exportaciones de la industria manufacturera, electrónica y automotriz, dejando atrás a la industria agrícola y de alta tecnología, pero trajo consigo una caída del empleo y el cierre de empresas, debido a la falta de apoyo económico y de asesoría a las pequeñas empresas.

Con el cierre de varias industrias manufactureras se desarrolló un nuevo proyecto empresarial para abatir esta situación llamada PYMES; los empresarios poseedores de industrias manufactureras decidieron cerrar y así aventurarse al nuevo proyecto PYMES, pues este contaba con mayor apoyo financiero, fiscal y de asesoría por parte de la Secretaría de Economía.

A fines de los 90’s se restringieron las facultades de BANCOMEXT, esta institución era el apoyo de las manufacturas exportadoras con asesoría y financiamiento, ahora no posee facultades de financiamiento, ya que se creó

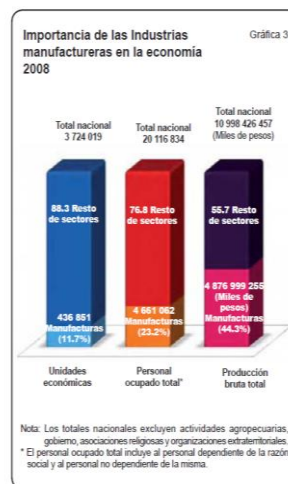
⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censos Económicos 2009. Pág. 23

“MÉXICO EMPRENDE” que otorga financiamiento solo a las PYMES reduciendo sustancialmente al de las industrias, con este boom empresarial se desato una oleada de empresarios jóvenes capaces de crear empresas micro, pequeñas y medianas, ofertando empleo no calificado y con sueldo menor al PIB per cápita.

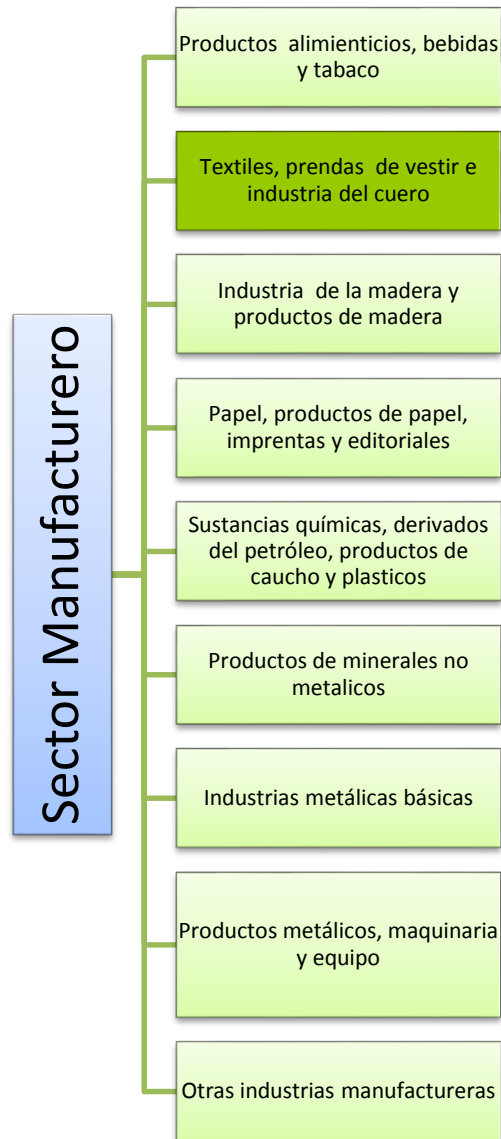
Existen 90% de PYMES, las cuales generan 8 de cada 10 empleos y el sueldo promedio es de \$5,000 a \$7,000; mientras que las industrias manufactureras contratan mano de obra calificada, además de brindar las prestaciones de ley, mayor empleo y utilidades altas.

La industria manufacturera mexicana está en un gran retraso comparado con naciones que se encuentran en la misma categoría de país emergente como son: Corea del Sur, India, China y Brasil; es por eso que se tiene que invertir en la industria manufacturera, la cual produce más empleos e ingresos altos para sus trabajadores, es necesario incentivar a la industria mediante una política fiscal que ayude a su impulso, así como asesorías y créditos para desarrollo de maquinarias y tecnología para competir con el resto del mundo.

No obstante, a pesar de que el sector manufacturero necesita que sea potencializado e impulsado para tener mayor competitividad la información de los Censos Económicos 2009 indica que el Sector Manufacturero en México es el más importante en producción bruta total, al generar 44.3% de las unidades económicas y 23.2% del personal ocupado.



De acuerdo con los productos que se elaboran en el sector manufacturero el INEGI las divide en nueve categorías que son las siguientes:



La categoría textiles, prendas de vestir e industria del cuero, que es la que se desarrollara más adelante están conformada por las siguientes actividades:

- **Hilados y tejidos de fibras blandas.** Empaque de algodón; hilados de fibras blandas, hilos para coser, hilos para tejer, estambres, tejido de fibras

blandas, incluso blanqueo y teñido de telas, telas de lana, sus mezclas y acabado de hilados.

- **Hilados y tejidos de fibras duras.** Henequén, preparación de henequén, hilado, tejido y torcido de henequén, preparación, hilado y tejido de otras fibras duras.
- **Otras industrias textiles.** Telas impermeabilizadas y tapizados, alfombras, telas afelpadas, fieltros, guatas, entretelas y otros tejidos; elaborados con productos reciclados, tapetes, encajes, cintas, vendas, pañales, forrado de botones, deshilados, plisados, sabanas, manteles, colchas, toallas y otros artículos confeccionados con textiles.
- **Prendas de vestir.** Artículos como medias, calcetines, suéteres, ropa interior, fajas y similares, ropa exterior para caballero excepto camisas y uniformes, ropa interior para dama, excepto uniformes, ropa para niño y niña.
- **Cuero y calzado.** Curtido y acabado de cuero y piel, productos de cuero, piel y sucedáneos, calzado, huaraches, sandalias y alpargatas, calzado de tela con suela de hule o plástico.

1.6.2 Sector de Comercio

De acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial para América del Norte (SCIAN) las actividades comerciales están contempladas en dos sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

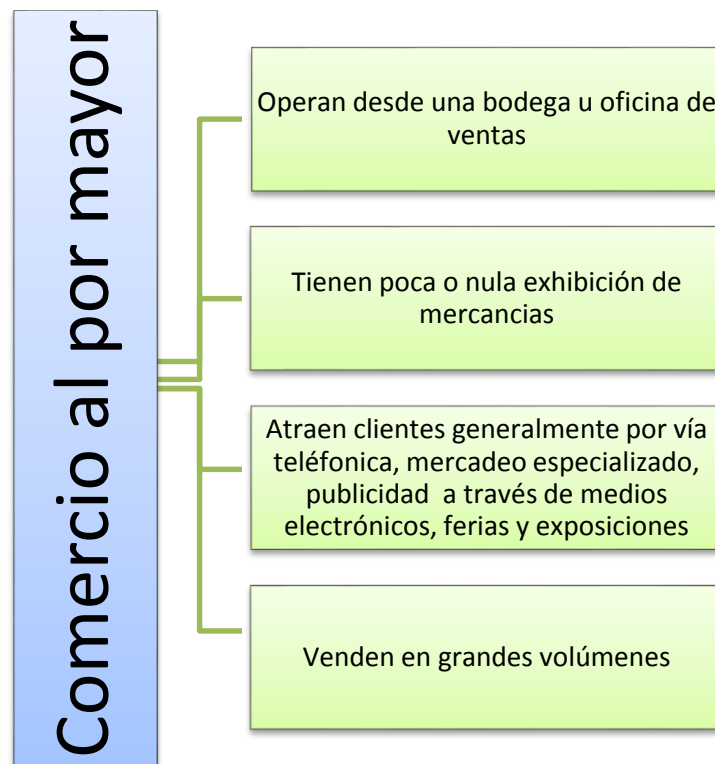
Comercio al por mayor

El sector de comercio al por mayor comprende las unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta de bienes de consumo intermedio (como bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción y bienes de consumo final) para ser vendidos a otros comerciantes, distribuidores,

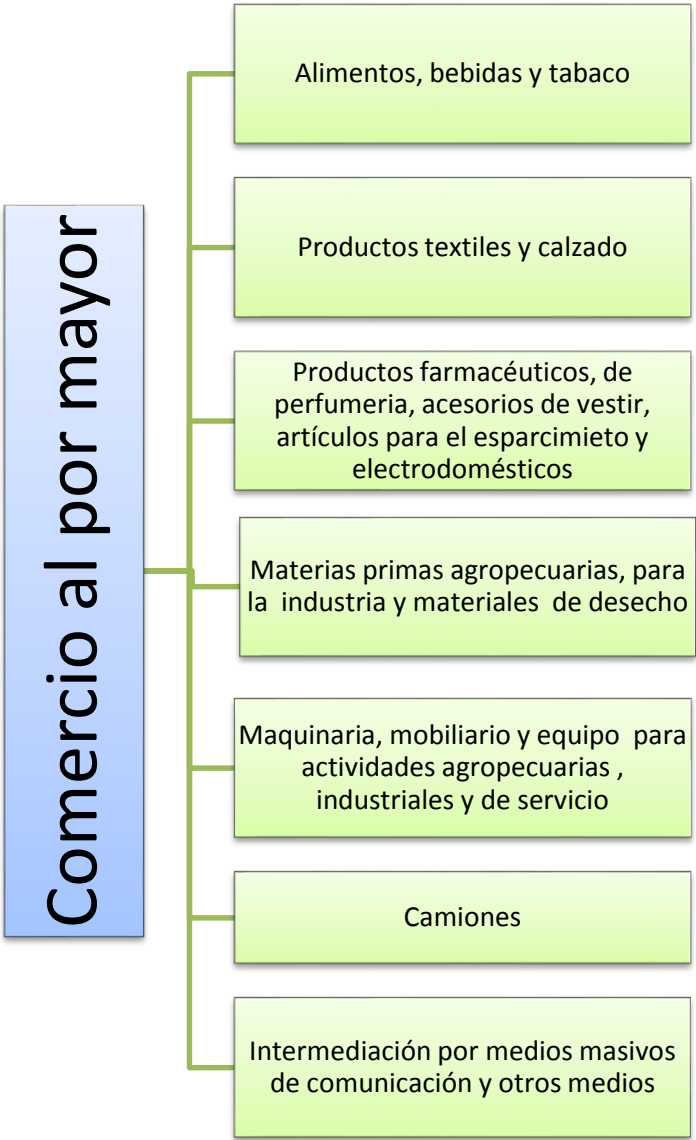
fabricantes y productores de bienes y servicios; así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de ese proceso que es la compra o la venta.

Los comercios al por mayor que venden bienes de su propiedad son conocidos como distribuidores, importadores-exportadores, distribuidores de fábrica, abastecedores de mercancías, entre otras denominaciones; los que venden o promueven, a cambio de una comisión o pago, la compra-venta de bienes que no son de su propiedad, son conocidos como agentes de ventas, corredores de mercancías, comisionistas, consignatarios, intermediarios del comercio al por mayor o agentes importadores y exportadores. El comercio al por mayor también puede proporcionar servicios integrados a la venta de bienes, como clasificación, inventario, embalaje, empaclado y etiquetado.

Las características principales del Comercio al por mayor son:



El comercio al por mayor se divide según el Sistema de Clasificación Industrial para América del Norte (SCIAN) en siete subsectores de actividad económica que son los siguientes:



Comercio al por menor

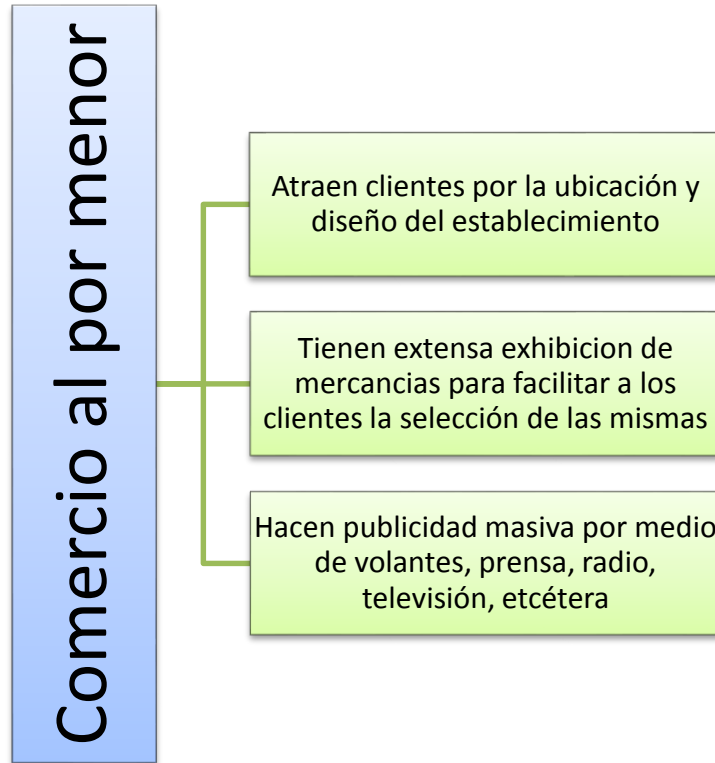
El sector de comercio al por menor comprende las unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta sin transformación de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de ese proceso que es la compra o la venta.

Los comercios al por menor proporcionan servicios integrados a la venta de los bienes, como empaquetado, envasado y entrega a domicilio; así como a los comerciantes al por menor sin establecimiento que realizan su labor mediante alguno de los siguientes métodos:

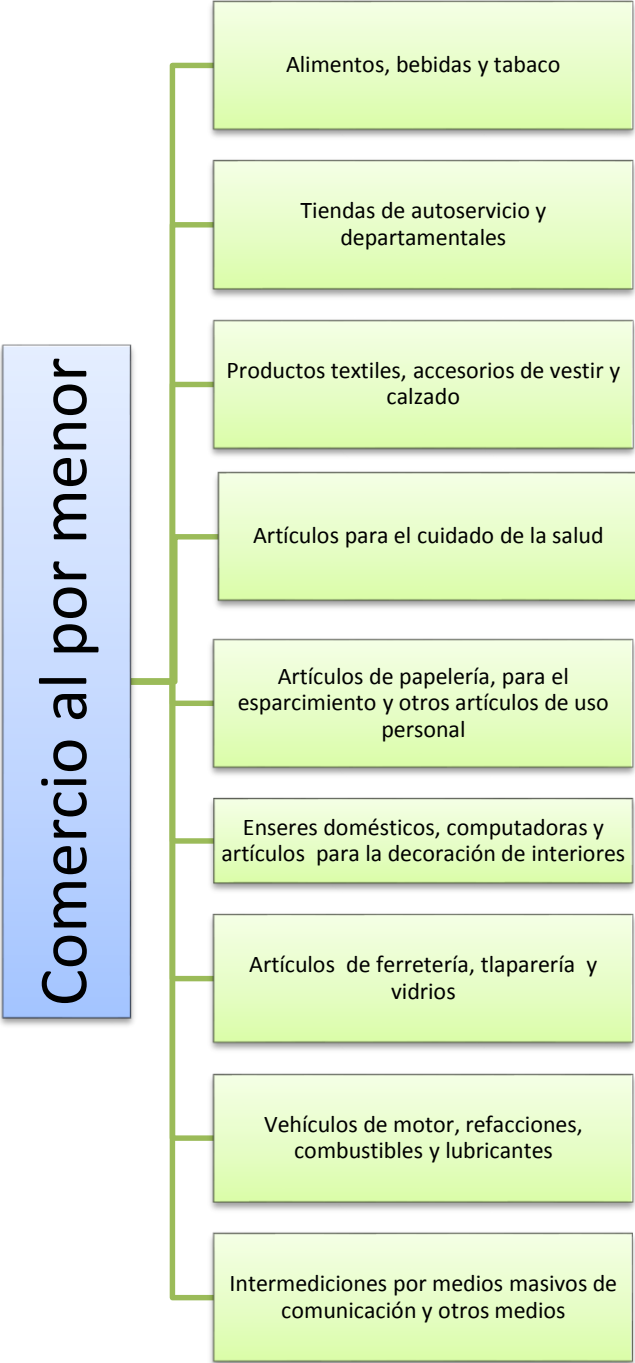
- El telemercado con ventas vía telefónica
- La venta al por menor exclusivamente por catálogo
- La venta al por menor por medios electrónicos (Internet, fax y correo electrónico)
- La venta en forma personalizada
- La venta puerta por puerta (cambaceo y multinivel)
- La venta con demostración de productos en hogares
- La venta a través de puestos semifijos o máquinas expendedoras.

También se incluyen en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio de muebles para el hogar, artículos de mercería, artículos de decoración, antigüedades, instrumentos musicales, vehículos automotores partes y refacciones de automóviles y camiones (excepto camionetas), aceites lubricantes y artículos usados, ya que generalmente la venta de estos bienes se realiza con las características del comercio al por menor.

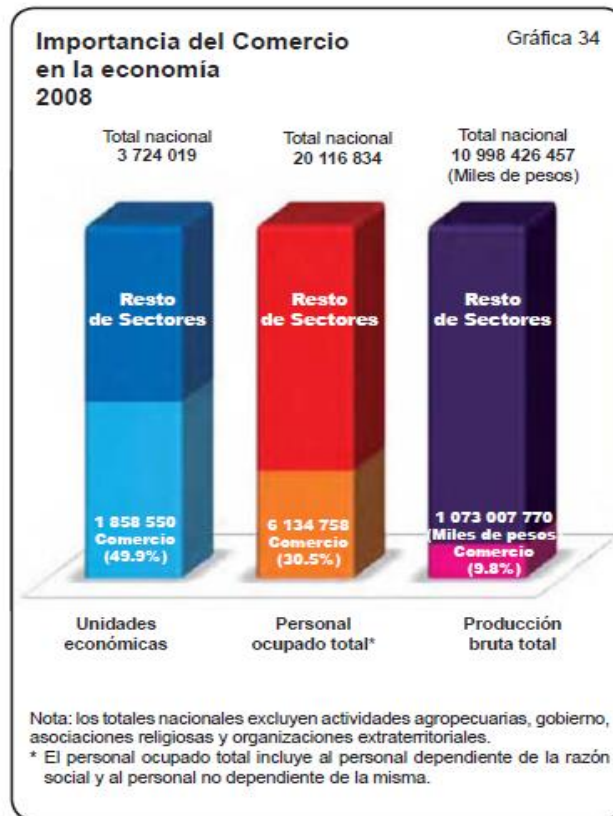
Las características principales del Comercio al por menor son:



El comercio al por menor se divide según el Sistema de Clasificación Industrial para América del Norte (SCIAN) en nueve subsectores de actividad económica que son los siguientes:



En la siguiente gráfica se presenta en forma conjunta las cifras para Comercio al por mayor y Comercio al por menor que de acuerdo al número de comercios en el país, esta actividad es abundante, ya que una de cada dos unidades económicas y tres de cada diez personas se dedicaron al Comercio, sin embargo, su aportación a la producción bruta total fue de sólo 9.8 por ciento.



FUENTE: INEGI. CENSOS ECONOMICOS 2009

1.6.3 Sector de Servicio

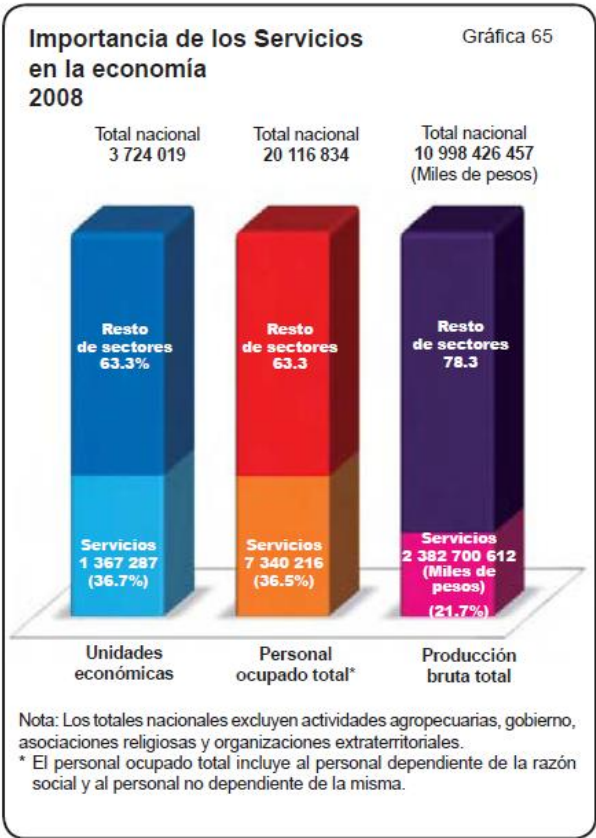
“El sector de servicio ha sido definido como aquel cuya función básica es servir a los clientes. Dentro de esta categoría se incluyen las agencias de trabajo social, los hospitales, las escuelas, las sociedades de asesoramiento legal y clínicas de salud mental”⁸.

⁸ Rodil Urrego, Florencio. Conceptos Fundamentales sobre la Organización. Trillas, México, 1980. Pág. 36

Sin embargo, el INEGI dice que los servicios son todas las actividades económicas que tienen por objeto la satisfacción de un tercero, ya sea en su persona o en sus bienes. De acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial para América del Norte (SCIAN) agrupan los servicios en los siguientes sectores:



En la siguiente gráfica se presenta que los servicios representaron 36.7% del total nacional, porcentaje que los ubico en el segundo lugar a nivel nacional, después del comercio. El personal ocupado total represento 36.5%, la producción bruta total de los servicios represento 21.7%.



FUENTE: INEGI. CENSOS ECONOMICOS 2009

Capítulo 2. Importancia de la auditoría operativa y financiera

2.1 Generalidades de la Auditoría

La auditoría surge cuando un pueblo o núcleo social somete o domina a otro, ya sea a través de la política, la religión, la economía, la ciencia o por la fuerza. Así el pueblo o grupo dominante requiere los tributos que impuso le sean pagados correctamente y en tiempo; y para cerciorarse del debido cumplimiento de ello comienza a crear cuerpos revisores que se encargan de esa fiscalización.

En México se tiene como ejemplo el caso del pueblo azteca, belicoso por naturaleza, que por la fuerza dominó a muchos otros pueblos o tribus. Los aztecas se mantenían de los tributos que les eran entregados por sus dominados, y los registros de la historia señalan los procedimientos que aplicaban cuando un pueblo bajo su dominio no cumplía con sus tributos; incumplimientos que eran detectados y reportados por sus calpixque (una especie de recaudadores).

Durante la Colonia, el sojuzgamiento se dio a través de la religión apoyada por la fuerza, ya que los grandes hacendados y grupos económicos tenían que pagar su diezmo al Virrey de la Iglesia, y quien no lo hacía, con base en reportes de auditores, eran pasados ante el Tribunal del Santo Oficio o Santa Inquisición, cuyos procedimientos para que se pagara el diezmo y no se volviera a incurrir en evasión eran exageradamente tortuosos.

A mediados del siglo XVIII se dio en Inglaterra un fenómeno que vino a transformar a la humanidad, llamado "Revolución Industrial". En 1767 aparecen las primeras máquinas hiladoras y de tejido, debido a todos estos adelantos tecnológicos comienzan a surgir tibias disposiciones y regulaciones gubernamentales que solicitaban los Estados Financieros de las empresas, tenían acciones colocadas entre el público inversionista fueran revisados por Contadores Públicos independientes.

El gran problema en ese entonces es que cada quien contabilizaba como quería, pudiera o conviniera, ya que a esa fecha aún no habían aparecido los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; así como las Normas y Procedimientos de Auditoría, y de igual forma revisaban así los auditores.

En esta época de la Revolución Industrial, cuando los pequeños talleres y empresas comerciales de origen familiar comienzan a crecer y se fusionan con otras, hasta derivar en las grandes concentraciones de capital que adoptaron las formas de Pools, Trusts y Holdings.

Los dueños y administradores de estos nuevos tipos de organización tuvieron que delegar a estructuras administrativas las tareas que de origen ellos vigilaban y cuidaban en su totalidad, el manejo de los recursos quedaba en manos de terceros, que aún cuando fueren sus subordinados, no dejaban de causarles inquietud en cuanto a la honradez y eficiencia con que estaban siendo utilizados los recursos, en especial los monetarios.

Una de las formas que los dueños encontraron para ejercer vigilancia y control sobre dichos recursos fue acudiendo a personal de su entera confianza que cuidaba y vigilaba el buen uso y destino de ellos. Estas personas de su confianza comenzaron a ser definidas como auditores.

Sin embargo, los antecedentes de la auditoría, los encontramos en el siglo XIX, por el año 1862, donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoría bajo la supervisión de la ley británica de Sociedades Anónimas.

Para evitar todo tipo de fraude en las cuentas, era necesaria una correcta inspección de las cuentas por parte de personas especializadas y ajenas al proceso, que garantizaran los resultados sin sumarse o participar en el desfalco.

Desde entonces, y hasta principios del siglo XX, la profesión de auditoría fue creciendo y su demanda se extendió por toda Inglaterra, llegando a Estados Unidos, donde los antecedentes de las auditorías actuales fueron forjándose, en

busca de nuevos objetivos donde la detección y la prevención del fraude pasaba a segundo plano y perdía cierta importancia.

En 1940 los objetivos de las auditorías abarcaban, no tanto en fraude, como las posiciones financieras de la empresa o de los socios o clientes que las constituían, de modo que se pudieran establecer objetivos económicos en función de dichos estudios. De manera paralela a dicho crecimiento de la auditoría en América, aparece también el antecedente de la auditoría interna o auditoría de gobierno que en 1921 fue establecida de manera oficial mediante la construcción de la oficina general de contabilidad.

2.2 Conceptos de Auditoría.

A continuación se enuncian algunos conceptos de Auditoría de varios autores:

Juan Ramón Santillana dice la Auditoría “significa verificar que la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Es revisar los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma como fueron planeados; las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general; es evaluar la forma como se administra y opera tendiendo al máximo de aprovechamientos de los recursos⁹.”

Víctor Manuel Mendivil define a la Auditoría como “la actividad por la cual se verifica la corrección contable de cifras de los Estados Financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de Contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los Estados Financieros emanados de ellos¹⁰”.

Israel Osorio Sánchez menciona que la Auditoría “es el examen crítico que realiza un Licenciado en Contaduría o Contador Público independiente, de los libros, registros, recursos, obligaciones, patrimonio y resultados de la entidad, basado en

⁹ Santillana González, Juan Ramón. Auditoría 1. Ecafsa. México, 2000. Pág. 15

¹⁰ Mendivil Escalante, Víctor Manuel. Elementos de Auditoría. Ecafsa, México, 1992. Pág. 15

normas, técnicas y procedimientos específicos, con la finalidad de opinar sobre la razonabilidad de la información financiera¹¹”.

Sin embargo de acuerdo a los conceptos anteriores se puede concluir que la Auditoría es una rama de la Contaduría, que se dedica a realizar, revisar y analizar un examen crítico y analítico del registro de las operaciones contables, administrativas y operacionales basado en los Estados Financieros en su conjunto fundados en las Normas de Información Financiera conforme al cumplimiento de las normas, pruebas y procedimientos de auditoría para dar a conocer su opinión en el dictamen realizado por un Licenciado en Contaduría.

2.3 Normas de Auditoría (Boletín 1010)

La contaduría pública, a través del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, consciente de la responsabilidad pública que implica el ejercicio de una profesión, afronto el problema de la calidad profesional en el trabajo de auditoría y decidió establecer los requisitos mínimos, de orden general, que deben observarse para el desempeño de un trabajo de auditoría. A estos principios básicos del trabajo de auditoría se les llama Normas de Auditoría y, por su naturaleza, deben ser de aceptación general para toda la profesión.

“Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) son los requisitos mínimos de calidad, relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo”¹²

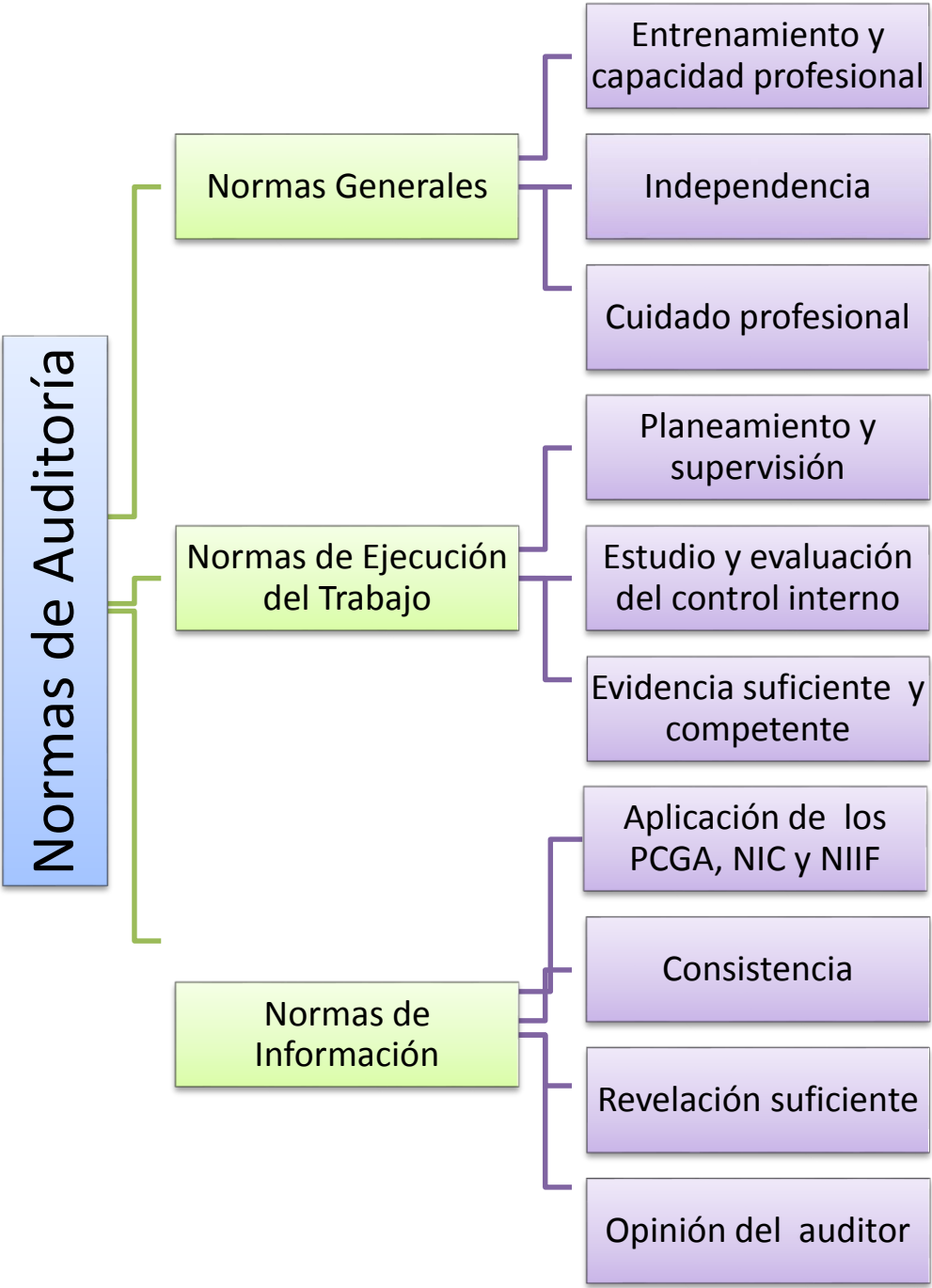
“Las NAGA están constituidas por un grupo de 10 normas adoptadas por el American Institute of Certified Public Accountants y que obliga a sus miembros, donde su finalidad es garantizar la calidad de los auditores¹³”

¹¹ Osorio Sánchez, Israel. Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros. Ecafsa. México, 2000. Pág. 19

¹² I.M.C.P., Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, Boletín 1010, párrafo 8.

¹³ Fuente: www.economia48.com/normas-de-auditoria-generalmente-aceptada

Los socios del AICPA (American Institute of Certified Public Accountants) han aprobado y adoptado diez normas que se dividen en tres grupos:



2.3.1 Normas Generales

Entrenamiento y capacidad profesional

En las Normas Generales de Auditoría no sólo basta ser Contador Público para ejercer la función de Auditor, sino que además se requiere tener entrenamiento técnico adecuado y pericia como auditor; es decir, además de los conocimientos técnicos obtenidos en los estudios universitarios, se requiere la aplicación práctica en el campo con una buena dirección y supervisión.

Este adiestramiento, capacitación y práctica constante forma la madurez del juicio del auditor, a base de la experiencia acumulada en sus diferentes intervenciones, encontrándose recién en condiciones de ejercer la auditoría como especialidad. Lo contrario, sería negar su propia existencia por cuanto no garantizará calidad profesional a los usuarios, esto a pesar de que se multiplique las normas para regular su actuación.

Independencia

Esta norma requiere que el auditor sea independiente; además de encontrarse en el ejercicio liberal de la profesión, no debe estar predispuesto con respecto al cliente que audita, ya que de otro modo le faltaría aquella imparcialidad necesaria para confiar en el resultado de sus averiguaciones, a pesar de lo excelentes que puedan ser sus habilidades técnicas.

Sin embargo, la independencia no implica la actitud de un fiscal, sino más bien, una imparcialidad de juicio que reconoce la obligación de ser honesto no sólo para con la gerencia y los propietarios del negocio sino también para con los acreedores que de algún modo confíen, al menos en parte, en el informe del auditor.

Es de suma importancia para la profesión que el público en general mantenga la confianza en la independencia del auditor. La confianza pública se dañaría por la

comprobación de que en realidad le faltara la libertad y, también podría perjudicarse porque existieran circunstancias que pudieran influir en la misma. Para lograr esta libertad, el auditor debe ser intelectualmente honesto; ser reconocido como independiente, no tener obligaciones o algún interés para con el cliente, su dirección o sus dueños.

Cuidado o esmero profesional

Esta norma requiere que el auditor independiente desempeñe su trabajo con el cuidado y la diligencia profesional debida. La diligencia profesional impone la responsabilidad sobre cada una de las personas que componen la organización de un auditor independiente, de apegarse a las normas relativas a la ejecución del trabajo y al informe.

El ejercicio del cuidado debido requiere una revisión crítica en cada nivel de supervisión del trabajo ejecutado y del criterio empleado por aquellos que intervinieron en el examen. El hecho de que el auditor sea competente y tenga independencia mental no garantiza que su examen sea un éxito pues se hace necesario que no actúe con negligencia.

Para actuar con diligencia o celo profesional, prácticamente, el auditor debe cumplir las restantes nueve normas de auditoría, las dos personales, tres de ejecución del trabajo y cuatro referentes a la información. Esta norma comprendía todo el trabajo de auditoría¹⁴.

¹⁴ Fuente: www.tuguiacountable.com/2012/04/normas-de-auditoria-generalmente.html

2.3.2 Normas de Ejecución del Trabajo

Las tres normas de ejecución del trabajo se refieren a planear la auditoría, acumular y evaluar suficiente información para que los auditores formulen una opinión sobre los estados financieros. La planificación consiste en diseñar una estrategia global que permita recabar y evaluar la evidencia. Si los auditores conocen e investigan el control interno, podrán determinar si garantiza que los estados financieros no contengan errores materiales ni fraude. Esto les permite evaluar los riesgos de falsedad en los estados financieros.

Planeamiento y supervisión

La planeación del trabajo tiene como significado, decidir con anticipación todos y cada uno de los pasos a seguir para realizar el examen de auditoría. Para cumplir con esta norma, el auditor debe conocer a fondo la empresa que va a ser objeto de su investigación, para así planear el trabajo a realizar, determinar el número de personas necesarias para desarrollar el trabajo, decidir los procedimientos y técnicas a aplicar así como la extensión de las pruebas a realizar. La planificación del trabajo incluye aspectos tales como el conocimiento del cliente, su negocio, instalaciones físicas, colaboración del mismo, etc.

Al analizar la primera norma sobre la ejecución del trabajo debe tenerse en cuenta que la designación del auditor con suficiente antelación presenta muchas ventajas tanto para éste como también para el cliente. Para el auditor es ventajoso porque el nombramiento con anticipación le permitirá realizar una adecuada planeación de su trabajo para así ejecutarlo de manera rápida y eficaz para determinar la extensión que pueda llevarse a cabo antes de la fecha del balance.

El trabajo preliminar del auditor es benéfico para el cliente por cuanto permite que la revisión se ejecute más eficientemente y también hace posible que se pueda completar la revisión en un tiempo más corto después de la fecha del balance. La ejecución de parte del trabajo de auditoría antes del fin del año también facilita el que se consideren con tiempo cualesquiera problemas contables que puedan afectar los estados financieros y el que puedan ser modificados a tiempo los procedimientos contables de acuerdo con las recomendaciones del auditor.

Estudio y evaluación del control interno

La segunda norma sobre la ejecución del trabajo indica se debe llegar al conocimiento o comprensión del control interno del cliente como una base para juzgar su confiabilidad y para determinar la extensión de las pruebas y procedimientos de auditoría para que el trabajo resulte efectivo.

El control interno es un proceso desarrollado por todo el recurso humano de la organización, diseñado para proporcionar una seguridad razonable de conseguir eficiencia y eficacia en las operaciones, suficiencia, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables al ente. Este concepto es más amplio que el significado que comúnmente se atribuía a la expresión control interno. En éste se reconoce que el sistema de control interno se extiende más allá de asuntos relacionados directamente a las funciones de departamentos financieros y de contabilidad.

Un sistema de control interno bien desarrollado podría incluir control de presupuestos, costos estándar, reportes periódicos de operación, análisis

estadísticos, un programa de entrenamiento de personal y un departamento de auditoría interna. Podría fácilmente comprender actividades en otros campos tales como estudios de tiempos y movimientos, los cuales están cobijados bajo la ingeniería industrial, y controles de calidad por medio de inspección, los cuales son funciones de producción.

Evidencia suficiente y competente

La mayor parte del trabajo del auditor independiente al formular su opinión sobre los estados financieros, consiste en obtener y examinar la evidencia disponible. La palabra evidencia es un galicismo tomado del inglés, pues en español la palabra correcta es prueba. El material de prueba varía sustancialmente en lo relacionado con su influencia sobre él con respecto a los estados financieros sujetos a su examen.

La suficiencia de la evidencia comprobatoria se refiere a la cantidad de evidencia obtenida por el auditor por medio de las técnicas de auditoría. La evidencia comprobatoria competente corresponde a la calidad de la evidencia adquirida por medio de esas técnicas de auditoría.

La evidencia que soporta la elaboración de los estados financieros está conformada por información contable que registra los hechos económicos y por los demás datos que corrobore esta última, todo lo cual deberá estar disponible para el examen del revisor fiscal o auditor externo.

Los libros oficiales, los auxiliares, los manuales de procedimientos y contabilidad, los papeles de trabajo, los justificantes de los comprobantes de diario, las conciliaciones, etc., constituyen evidencia primaria que apoya la preparación de los estados financieros. Los datos de contabilidad utilizados

para la elaboración de los estados no pueden considerarse suficientes por sí mismos y por otra parte, sin la comprobación de la corrección y exactitud de los datos básicos no puede justificarse una opinión sobre estados financieros.

La evidencia comprobatoria incluye materiales documentados, tales como, cheques, facturas, contratos, actas, confirmaciones y otras declaraciones escritas por personas responsables, información esta, que el auditor o Revisor Fiscal obtiene por medio de su investigación, observación, inspección y examen físico; que les permite llegar a conclusiones por medio de razonamiento lógico. La mayor parte del trabajo del auditor independiente para formular su opinión sobre estados financieros consiste en obtener y examinar evidencia¹⁵.

2.3.3 Normas de Información.

Las cuatro normas de información establecen directrices para preparar el informe de auditoría debe estipular si los estados financieros se ajustan a las Normas de Información Financiera. También contendrá una opinión global sobre los estados financieros o una negativa de opinión. Se supondrá la consistencia en la aplicación de las Normas de Contabilidad y la revelación informativa adecuada en ellos, a menos que el informe señale lo contrario.

Aplicación de los PCGA, NIC Y NIIF

Esta norma relativa a la rendición de informes exige que el auditor indique en su informe si los estados financieros fueron elaborados conforme a las Normas de Información Financiera (NIF); también requiere no de una

¹⁵Ídem. Pág. 9

aseveración del auditor, sino de su opinión sobre si los estados financieros están presentados de acuerdo con tales normas; ya que cuando se presentan limitaciones en el alcance del trabajo del auditor que lo imposibilita para formarse una opinión sobre la aplicación de las normas, se requiere la correspondiente salvedad en su informe.

Consistencia

El término "período corriente" o "período precedente" significa el año, o período menor de un año, más reciente sobre el cual el auditor está emitiendo una opinión, ya que el objetivo de la norma sobre uniformidad es dar seguridad de que la comparabilidad de los estados financieros entre períodos no ha sido afectada substancialmente por cambios en las normas empleados o en el método de su aplicación, o si la comparabilidad ha sido afectada substancialmente por tales cambios, requerir una indicación acerca de la naturaleza de los cambios y sus efectos sobre los estados financieros.

La norma sobre uniformidad está dirigida a la comparabilidad entre los estados financieros del ejercicio corriente con los del ejercicio anterior, aunque no se presenten estados financieros por tal ejercicio, y a la comparabilidad de todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa.

Cuando la opinión del auditor cubre dos o más ejercicios, generalmente no es necesario revelar una carencia de uniformidad con un año anterior a los años que se están presentando. Por lo tanto la frase "aplicados con base uniforme en la del ejercicio anterior" no es ordinariamente aplicable cuando la opinión cubre dos o más años. En su lugar, debe decirse "aplicados uniformemente en el período" o "aplicados sobre una base uniforme".

Revelación suficiente

La tercera norma relativa a la información del auditor a diferencia de las nueve restantes es una norma de excepción, pues no es obligatoria su inclusión en el informe del auditor. Se hace referencia a ella solamente en el caso de que los estados financieros no presenten revelaciones razonablemente adecuadas sobre hechos que tengan materialidad o importancia relativa a juicio del auditor.

Opinión del Auditor

El propósito principal de la auditoría a estados financieros es la de emitir una opinión sobre si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones, pero puede presentarse el caso de que a pesar de todos los esfuerzos realizados por el auditor, se ha visto imposibilitado de formarse una opinión, entonces se verá obligado a abstenerse de opinar. Por consiguiente el auditor tiene las siguientes alternativas de opinión para su dictamen¹⁶.

- Opinión limpia o sin salvedades
- Opinión con salvedades o calificada
- Opinión adversa o negativa
- Abstención de opinar

¹⁶ Ídem. Pág. 12

2.4 Técnicas de Auditoría (Boletín 5010)

“Las técnicas de auditoría son los métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el contador público para lograr la información y comprobación necesarias para poder emitir su opinión profesional”¹⁷, es decir, las técnicas son las herramientas de trabajo del contador público.

2.4.1 Estudio General

Es la apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros de los rubros y partidas importantes, significativas o extraordinaria, se hace aplicando el criterio profesional del Contador Público, el cual basado en su preparación, conocimientos técnicos y experiencia, podrá obtener de los datos e información de la empresa que va a examinar, situaciones importantes o extraordinarias que pudieran requerir atención especial. Por ejemplo, el auditor puede darse cuenta de las características fundamentales de un saldo, por la simple lectura de la redacción de los asientos contables, de esa manera estará evaluando la importancia relativa de los cargos y abonos anotados. En esta forma semejante, el auditor podrá observar la existencia de operaciones extraordinarias, mediante la comparación de los estados de resultados del ejercicio anterior y del actual.

Esta técnica de estudio general sirve de orientación para la atención antes de cualquier otra actividad, ya que existe cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio.

2.4.2 Análisis

Es la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas. El análisis generalmente se aplica a

¹⁷ Op. Cit. párrafo 12

cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran integrados y son los siguientes:

- **Análisis de saldos:** Existen cuentas en las que los distintos movimientos que se registran en ellas son compensaciones unos de otros, por ejemplo, en una cuenta de clientes, los abonos por pagos, devoluciones, bonificaciones, etc., son compensaciones totales o parciales de los cargos por ventas. El saldo de la cuenta está formado por un neto que representa la diferencia entre las distintas partidas que se registraron en la cuenta. El detalle de las partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos, es lo que constituye el análisis de saldo.
- **Análisis de movimientos:** En otras ocasiones, los saldos de las cuentas se forman no por compensación de partidas, sino por acumulación de ellas, por ejemplo, en las cuentas de resultados; y en algunas cuentas de movimientos compensados, puede suceder que no sea factible relacionar los movimientos acreedores contra los movimientos deudores, o bien por razones particulares no convenga hacerlo. En este caso, el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que constituyen el saldo de la cuenta.

2.4.3 Inspección

Se refiere al examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros. En diversas ocasiones, especialmente por lo que hace a los saldos del activo, los datos de la contabilidad están representados por bienes materiales, títulos de crédito u otra clase de documentos que constituyen la materialización del dato registrado en la contabilidad.

En igual forma, algunas de las operaciones de la empresa o sus condiciones de trabajo, pueden estar amparadas por títulos, documentos o libros especiales, en los cuales, de una manera fehaciente quede la constancia de la operación realizada. En todos estos casos, puede comprobarse la autenticidad del saldo de la cuenta, de la operación realizada o de la circunstancia que se trata de comprobar, mediante el examen físico de los bienes o documentos que amparan el activo o la operación.

2.4.4 Confirmación

Es la obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza, condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una manera válida. Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que se solicita y puede ser aplicada de diferentes formas:

- **Positiva:** Se envían datos y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Se utiliza este tipo de confirmación, preferentemente para el activo.
- **Negativa:** Se envían datos y se pide contestación, sólo si están inconformes. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo o a instituciones de crédito.

2.4.5 Investigación

Es la obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa. Con esta técnica, el auditor puede obtener conocimiento y formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa. Por ejemplo, el auditor puede formarse su opinión sobre la

contabilidad de los saldos de deudores, mediante informaciones y comentarios que obtenga de los jefes de los departamentos de crédito y cobranza de la empresa.

2.4.6 Declaración

Es la manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa. Esta técnica, se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones realizadas lo ameritan, su validez está limitada por el hecho de ser datos suministrados por personas que participan en las operaciones realizadas o que tuvieron injerencia en la formulación de los estados financieros examinados.

2.4.7 Certificación

Es la obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

2.4.8 Observación

Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos. El auditor se cerciora de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza. Por ejemplo, el auditor puede obtener la convicción de que los inventarios físicos fueron practicados de manera satisfactoria, observando cómo se desarrolla la labor de preparación y realización de los mismos.

2.4.9 Cálculo

Verificación matemática de alguna partida. Sin embargo, como hay partidas en la contabilidad que es resultado de cómputos realizados sobre bases predeterminadas, el auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas mediante el cálculo independiente de las mismas.

En la aplicación de la técnica del cálculo, es conveniente seguir un procedimiento diferente al ampliado originalmente en la determinación de las partidas. Por ejemplo, el importe de los intereses ganados originalmente calculados sobre la base de cómputos mensuales sobre operaciones individuales, se puede comprobar por un cálculo global aplicando la tasa de interés anual al promedio de las inversiones del periodo¹⁸.

2.5 Procedimientos de Auditoría (Boletín 5010)

“Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros”¹⁹.

Los procedimientos de auditoría pueden agruparse en tres maneras diferentes, que son:

- Pruebas de control
- Procedimientos analíticos
- Pruebas de detalles

Pruebas de Control

Las pruebas de control se aplican para obtener evidencia de auditoría sobre el diseño y operación de las actividades de control, las pruebas de controles usualmente consisten de cierta combinación e indagación, observación e inspección de documentos.

¹⁸ Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. “Normas y Procedimientos de Auditoría.” 23ª Edición, México 2003.

¹⁹ Op. Cit. párrafo 5

La obtención de suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre la efectividad del control interno depende de la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestras pruebas de control. Al considerar lo que constituye suficiente evidencia apropiada de la auditoría sobre la efectividad del diseño y la operación del control interno, podemos considerar la evidencia de auditoría que provenga de pruebas de controles de años anteriores.

Sin embargo se necesita la certeza de auditoría sobre la efectividad del diseño del control interno con respecto a los objetivos de auditoría en los que apliquemos un enfoque basado en sistemas. De acuerdo con estas restricciones, podemos optar por modificar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que se apliquen como pruebas de controles de un año a otro.

Procedimientos Analíticos

Los procedimientos analíticos consisten de la aplicación de comparaciones, cálculos, indagaciones, inspecciones y observaciones para analizar y predecir las relaciones entre los datos financieros y de operación. También implican la comparación de los saldos de cuentas o las clases de transacciones que se hayan registrado con las expectativas que desarrollamos así como el análisis de índices o tendencias. En caso encontremos partidas extraordinarias y fluctuaciones inesperadas, investigamos su naturaleza y causa.

Los procedimientos analíticos normalmente son efectivos con respecto a objetivos de auditoría relacionados con:

- Las transacciones rutinarias y las estimaciones contables con respecto a los que pueden estimar relaciones y tendencias
- Los saldos de cuentas y clases de transacciones en los que los montos varían dentro de rangos relativamente pequeños

- Los saldos de cuentas y clases de transacciones con respecto a los errores e irregularidades significativos potenciales no serían aparentes al examinarse las transacciones individuales
- Los saldos de cuentas y clases de transacciones con respecto a los que la evidencia de auditoría, tal como integridad, es difícil de obtener de otros procedimientos de auditoría.

Pruebas de Detalles

Las pruebas de detalles son la aplicación de uno o más de siete tipos de técnicas de auditoría a partidas o transacciones individuales que constituyen un saldo de cuenta o clase de transacción. Las pruebas de detalles frecuentemente son efectivas con respecto a objetivos de auditoría relacionados con transacciones no rutinarias, ya que éstas normalmente no siguen tendencias pronosticables. En adición, las transacciones no rutinarias normalmente no pueden compararse directamente con otras clases de transacciones o saldos de cuentas en el período actual o períodos anteriores.

Al planear las pruebas de detalles, definimos:

- Los objetivos de la prueba
- La población de la que seleccionamos partidas individuales
- Las diferencias que pueden requerir una investigación adicional.

El objetivo de las pruebas de detalles puede ser:

- Obtener evidencia de auditoría sobre si las aseveraciones de los estados financieros a las que el objetivo de auditoría está dirigido incluyen errores e irregularidades significativos

- Estimar el monto de la diferencia de auditoría con respecto a las aseveraciones de los estados financieros que sí creemos que incluyen errores e irregularidades significativos²⁰.

2.6 Tipos de Auditoría

2.6.1. Auditoría Operacional

El término auditoría operacional se refiere al análisis integral de una unidad operativa o de una organización completa, para evaluar sus sistemas, controles y desempeño, según se miden en función de los objetivos de la administración.

La auditoría operacional es diferente a la auditoría financiera; ya que la auditoría financiera se centra en la medición de la posición financiera, de los resultados de las operaciones y de los flujos de efectivos de una entidad; la auditoría operacional se centra en la eficacia, la eficiencia y la economía de las operaciones.

El auditor operacional evalúa los controles operativos de la administración y de los sistemas sobre actividades tan diversas como las compras, procesamiento de datos, recepción, envío, servicios de oficina, y publicidad, para que las auditorías operacionales sean realizadas por auditores internos.

Los usuarios principales de los informes de auditoría operacional son los gerentes de distintos niveles, incluyendo el consejo de administración, donde la administración de alto nivel requiere de informaciones en cuanto a que todos los componentes de la organización están trabajando para lograr las metas de la misma.

²⁰ Op. Cit. Pág. 35

Importancia de la Auditoría Operativa

La auditoría operativa es importante porque es el instrumento de control posterior sobre la administración en general. Tiene un significado más importante para el sector público ya que normalmente el sector privado tiene un instrumento automático que determine su eficiencia y efectividad. Este instrumento es la medición de la utilidad neta, los ingresos y gastos de la empresa están íntimamente relacionados, si la empresa produce efectividad es eficiente, de lo contrario se tomará medidas correctivas.

En el sector público los intereses de una entidad normalmente vienen del sector público y no son producidos en relación con sus gastos de operación. Por este motivo la auditoría operativa es importante en el gobierno, y hay creciente interés en su aplicación por los del organismo superior de control.

La auditoría operativa con la finalidad de prestar un servicio de carácter gerencial, ya no contentándose de obtener una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y la eficacia del control interno, tuvo la necesidad de conocer las deficiencias e irregularidades existentes que atentaban contra la eficiencia, economía y efectividad. La importancia de la auditoría operativa deja el olvido la imagen del auditor que solo se concentraba en la revisión de cuentas a determinar los responsables de desfalcos, fraudes, malversaciones de fondos y otras irregularidades, se convierte en un elemento pensante, creativo, con gran imaginación y sentido común para ejercer en mejor forma sus funciones que pudiesen evaluar la ejecución y valorizar los resultados obtenidos.

La auditoría operativa permite acelerar el desarrollo de las entidades hacia la eficiencia, buscando siempre un perfeccionamiento continuo de los planes de acción y procedimientos, para lo cual es indispensable que todos los profesionales que ejecuten acciones de control tomen conciencia de la importancia de la

Auditoría Operativa en más breve plazo posible, por los valiosos beneficios que ella reporta.

Objetivos de la Auditoría Operacional

- La auditoría operativa formula y presenta una opinión sobre los aspectos administrativos, gerenciales y operativos, poniendo énfasis en el grado de efectividad con que se han utilizado los recursos materiales como financieros mediante modificación de políticas, controles operativos, acción correctiva desarrolla la habilidad para identificar las causas operacionales y posteriores, además explican síntomas adversos evidente en la eficiente administración.
- Identificar las áreas de reducción de costos, mejorar los métodos operativos e incrementar la rentabilidad con fines constructivos y de apoyo a las necesidades examinadas.
- Determina si la función o actividad bajo examen podría operar de manera más eficiente, económica y efectiva.
- Determinar si la producción del departamento cumple con las especificaciones dadas; en consecuencia se dan variados informes, presupuestos y pronósticos que así como también los Estados Financieros.
- Determina si se ha realizado alguna deficiencia importante de política, procedimientos y prácticas contables defectuosas.
- Determinar la razonabilidad de la política y normas que se dan en la empresa.
- Revisa la financiación de las adquisiciones para determinar si afectan la cantidad, calidad y las clases de compras si se hubiesen realizado.

Información que suministra la Auditoría Operacional

La auditoría operacional podrá informar a la gerencia de los siguientes aspectos:

- Evaluaciones del desempeño de la unidad con relación a los objetivos u otros criterios convenientes.
- Opinión en cuanto a que los planes son integrales, consistentes y atendidos en los niveles operativos.
- Información objetiva con relación a qué tan bien se están llevando a cabo los planes y políticas en todas las áreas de operaciones y acerca de oportunidades para el mejoramiento en cuanto a la eficacia, eficiencia y economía.
- Información acerca de las debilidades en los controles operativos, sobre todo a posibles fuentes de dispendio.
- Opinión reiterada en cuanto a que posible confiar en todos los informes de operaciones como una base para la acción.

Necesidad de la Auditoría Operativa

La auditoría operativa es opcional, por ello es la necesidad de hacer una auditoría teniendo en cuenta los siguientes factores:

Por competencia: Para que una empresa pueda ser competitiva en el ámbito comercial debe hacerse una auditoría más específica para que pueda ubicar o detectar sus habilidades y amenazas, estas poderlas superar mediante la información del auditor indicando recomendaciones y así hacer que esta empresa

tenga muchas oportunidades y sea competente frente a las otras empresas y tenga una fortaleza para satisfacer sus necesidades individuales.

Por alta dirección empresarial: Teniendo la alta dirección de la empresa la necesidad de determina áreas de mayor sensibilidad y contribuir a una mayor eficiencia de las operaciones, cuyo fin es de asegurar el cumplimiento eficiente, efectivo y económico de los objetivos empresariales.

La auditoría operativa es en particular aplicable a programas gubernamentales en los cuales no es posible evaluar la eficacia de los programas en términos de utilidades; tienen que evaluarse midiendo elementos tales como el número de familias reubicadas, el número de individuos rehabilitados y la medida del mejoramiento de la condiciones ambientales. Además de los auditores internos y gubernamentales, los despachos contables efectúan auditorías operacionales para clientes a través de sus departamentos de servicios de consultoría.

Pasos a seguir en la Auditoría Operacional

En muchos aspectos, el trabajo del auditor al efectuar una auditoría operacional es similar al de una auditoría de estados financieros, pero existen algunas diferencias significativas. Los pasos a seguir pueden enunciarse en los términos siguientes²¹:

- Definición del propósito
- Familiarización
- Estudio preliminar
- Desarrollo de un programa
- Trabajo de campo

²¹ Téllez Trejo, Benjamin Rolando. Auditoría: un enfoque práctico. Trillas. México. 2003.

- Formulación de un informe acerca de los hallazgos
- Seguimiento

2.6.2. Auditoría Financiera

La auditoría financiera es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones, con la finalidad de determinar si han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas de Información Financiera; donde el resultado final es la emisión de un informe llamado dictamen, en el que auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa.

Objetivos de la Auditoría Financiera

- Averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativo-contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras que procedan.
- Determinar si los Estados Financieros se presentan de acuerdo con las Normas de Información Financiera.
- Comprobar si el ente ha cumplido en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- Determinar la estructura del control interno de la empresa con el alcance necesario para dictaminar sobre el mismo.
- Evaluar el grado de efectividad en el logro de los objetivos y manejo de recursos disponibles.

- Valuar los mecanismos, operaciones, procedimientos, derechos a usuarios, responsabilidad, facultades y aplicaciones específicas de control relacionadas con operaciones.
- Evaluar el impacto medioambiental producido de manera directa o indirecta por empresas que presentan un perfil ambiental diferente, condicionado por los riesgos aparentes asociados con sus procesos y productos.

Proceso de Auditoría Financiera

Las fases que se establecen en el proceso de auditoría financiera son las siguientes:

- Solicitud de la auditoría: La empresa selecciona la entidad auditora que va a realizar la auditoría.
- El plan de auditoría: Es el documento que la entidad auditora envía a la empresa para que conozca cómo se va a desarrollar ésta.
- Reunión inicial: Reunión que los auditores y los auditados llevan a cabo al inicio de las auditorías para conocerse y aclarar aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de ésta que sean necesarios para la buena marcha de la misma.
- Visita general a la empresa: Visita general a los centros e instalaciones de la empresa sin perjuicio de que posteriormente puedan visitarse de nuevo determinadas partes o instalaciones.
- La búsqueda de evidencias: Parte básica de la auditoría, durante la cual el equipo auditor analiza los procesos de trabajo, la documentación y los registros, que le permitan evaluar el sistema de prevención de la empresa y soportar el Informe de Auditoría.

- Reunión final: Reunión realizada al final de la auditoría, durante la cual el equipo auditor explica a los miembros de la empresa auditada los resultados de la misma.
- Informe de auditoría: Documento emitido por el equipo auditor, en el cual se reflejan objetivos y alcance de la auditoría, metodología y criterios de valoración y los resultados de la misma. El informe de auditoría deberá remitirse a la empresa, la cual está obligada a mantenerlo a disposición de los trabajadores y de la autoridad laboral competente.

Plan de Auditoría Financiera

Conceptos generales

La planificación de auditoría comporta el desarrollo de una estrategia global en base al objetivo y alcance del encargo y la forma en que se espera que responda la organización de la entidad.

Al planificar su trabajo, el auditor debe considerar las siguientes cuestiones:

- Una adecuada comprensión del negocio de la entidad, del sector en que ésta ópera, y la naturaleza de las transacciones.
- Los procedimientos y principios contables que sigue la entidad y la uniformidad con que han sido aplicados, así como los sistemas contables utilizados para registrar las transacciones.

Etapas de planificación de un trabajo de auditoría

En esta etapa el auditor deberá documentar el plan de la auditoría con tres etapas:

1. Análisis general del riesgo
2. Plan global de auditoría
3. Redacción y utilización de programas de auditoría

Análisis general del riesgo

Es una revisión global orientada a conocer el negocio del cliente y cuyo propósito es desarrollar un plan tentativo para la auditoría. Para desarrollar este plan es necesario conocer:

1. La industria o industrias en las que opera este cliente.
2. La organización del cliente.
3. La naturaleza general de los sistemas de contabilidad y controles del cliente.
4. Los problemas de negocio singulares del cliente.
5. El tipo de negocio.
6. El tipo de productos o servicios que suministra.
7. La estructura de su capital.
8. Sus relaciones con otras empresas del mismo grupo y terceros vinculados.
9. Las zonas de influencia comercial.
10. Sus métodos de producción y distribución.
11. La estructura organizativa.
12. La legislación vigente que afecta a la entidad.
13. El manual de políticas y procedimientos.
14. Normas, evidencia y programa de auditoría.
15. Condiciones económicas.
16. Regulaciones y controles gubernamentales.
17. Cambios de tecnología.
18. La práctica contable normalmente seguida por el sector.
19. Nivel de competitividad.
20. Tendencias financieras y ratios de empresas afines.

Todos estos conocimientos se adquieren normalmente a través de sus trabajos previos para la propia entidad o de su experiencia en el sector.

Plan global de auditoría

El auditor desarrollara un plan global que deberá documentarse y que comprenderá:

1. Los términos del encargo de auditoria y responsabilidades correspondientes.
2. Principios y normas contables, normas técnicas de auditoría, leyes y reglamentaciones aplicables.
3. La identificación de las transacciones o áreas significativas que requieran una atención especial.
4. La determinación de niveles o cifras de importancia relativa y su justificación.
5. La identificación del riesgo de auditoría o probabilidad de error de cada componente importante de la información financiera.
6. El grado de fiabilidad que espera atribuir a los sistemas de contabilidad y al control interno.
7. La naturaleza de las pruebas de auditoría a aplicar y el sistema de determinación y selección de muestras.
8. El trabajo de los auditores internos y su grado de participación.

Preparación del programa de auditoría

El auditor deberá preparar un programa escrito de auditoría en el que se establezcan las pruebas a realizar y la extensión de las mismas para cumplir los objetivos de auditoría.

El programa debe incluir los objetivos de auditoría para cada parcela o área y será lo suficientemente detallado de forma que sirva como documento de asignación de trabajos a los profesionales del equipo que participen en la auditoría, así como medio de control de la adecuada ejecución del mismo.

En la preparación del programa de auditoría, el auditor habiendo obtenido cierto conocimiento del sistema de contabilidad y de los correspondientes controles

internos, puede considerar oportuno confiar en determinados controles internos a la hora de determinar la naturaleza, momento de la realización y amplitud de los procedimientos de auditoría.

El plan global y el correspondiente programa deberán revisarse a medida que progresa la auditoría. Cualquier modificación se basará en el estudio del control interno, la evaluación del mismo y los resultados de las pruebas que se vayan realizando.

Programa de Auditoría Financiera

El programa de auditoría es un enunciado lógicamente ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar, en ocasiones se agregan explicaciones o detalles de información complementaria sobre características o peculiaridades que deben conocer.

Los programas de auditoría se concretan a señalar orientaciones sobre la forma en que habrá de organizarse la revisión y a listar una serie de procedimientos de los cuales se seleccionarán los que estimen procedentes para cada trabajo en particular.

La elección de los procedimientos y la amplitud con que se desarrollen dependerán del juicio del contador encargado de la auditoría, quien deberá tomar en consideración la eficiencia del control interno establecido.

Clasificación de los programas de auditoría

- Programas generales: Son aquellos que se limitan a un enunciado genérico de los procedimientos de auditoría que se deben aplicar, con mención de los objetivos particulares en cada caso.
- Programas detallados: Son aquellos en los que se describen con mucha minuciosidad, la forma práctica de aplicar los procedimientos de auditoría.

- Programas estándar: Son aquellos en que se enuncian procedimientos de auditoría a seguir en casos o situaciones aplicables a un número considerable de empresas o a todas las que forman la mayoría de la clientela de un despacho.
- Programas específicos: Son aquellos que se preparan o formulan concretamente para cada situación particular.

Ventajas de los programas de auditoría

- Proporcionar un plan a seguir con el mínimo de dificultades y confusiones.
- El supervisor encargado de la auditoría puede planear sus tareas que habrán de realizar sus ayudantes utilizando al máximo su capacidad.
- Verificar que no hubo emisión alguna en los procedimientos.
- Si el encargado de auditoría es asignado a otro trabajo, su sucesor puede observar rápida y fácilmente lo realizado y pendiente de hacer.
- Sirve de guía para hacer la planeación de auditorías futuras.
- El programa capacita al auditor para determinar rápida y fácilmente el alcance y efectividad de los procedimientos que empleara la revisión.

Desventajas de los programas de auditoría

- El programa prefijado inhibe al auditor, pues este se concreta a desempeñar las tareas señaladas, considerando que no se debe hacer más.
- El empleo de un programa de auditoría da como resultado una auditoría corriente y de cajón.
- Puede ejecutarse trabajo innecesario cuando el control interno sea suficiente, o cuando los errores no sean de importancia en cuanto a su monto.

Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo son registros que conserva el auditor sobre los procedimientos aplicados, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones pertinentes alcanzadas en su trabajo, como son los programas de auditoría, análisis, memorandos, cartas de confirmación y certificación del cliente, extractos de los documentos de la compañía, y cédulas o comentarios preparados u obtenidos por el auditor.

Los factores que afectan el juicio del auditor en cuanto a la calidad, tipo y contenido de los papeles de trabajo para cada auditoría incluyen:

- Naturaleza de la auditoría.
- La naturaleza del informe del auditor.
- La naturaleza de los estados financieros, cédulas u otra información sobre la cual el auditor esta dictaminado.
- La naturaleza y condiciones de los registros del cliente.
- El grado de confiabilidad sobre el sistema de control interno.
- Las necesidades requeridas por las circunstancias particulares en que se desarrolla la supervisión y revisión del trabajo.

Contenido de los papeles de trabajo

La calidad, tipo y contenido de los papeles de trabajo varían de acuerdo a las circunstancias, pero deben ser suficientes para mostrar que los registros de contabilidad están de acuerdo y conciliados con los estados financieros o cualquier otra información sobre la cual se está dictaminando y que se ha cumplido con las normas de auditoría aplicables a la ejecución del trabajo.

Los papeles de trabajo normalmente deben incluir documentación que muestre que:

- El trabajo ha sido planeado y supervisado adecuadamente, además indicar que se ha cumplido con la primera norma de auditoría relativa a la ejecución del trabajo.
- El sistema de control interno ha sido estudiado y evaluado en el grado necesario para determinar si, y en que extensión, otros procedimientos de auditoría deben ser aplicados, indicando el cumplimiento de la norma relativa a la ejecución del trabajo.
- La evidencia obtenida durante la auditoría, los procedimientos aplicados y las pruebas realizadas, han proporcionado suficiente evidencia comprobatoria competente, como respaldo para expresar una opinión sobre bases razonables.
- Evidencia los estados financieros y demás información, sobre los que va a opinar el auditor. Presenta la conformidad de acuerdo con los registros de la empresa.
- Relación de los pasivos y activos, demostrando cómo tiene el auditor evidencia de su existencia física y valoración.
- Análisis de las cifras de ingresos y gastos que componen la cuenta de resultados.
- Prueba que el trabajo fue bien ejecutado, supervisado y revisado.
- Forma del sistema de control interno que ha llevado el auditor y el grado de confianza de ese sistema y cuál es el alcance realizado para revisar las pruebas sustantivas.
- Detalle de las definiciones o desviaciones en el sistema de control interno y conclusiones a las que llega.
- Detalle de las contrariedades en el trabajo y soluciones a las mismas.

Capítulo 3. Registro de pago a proveedores

3.1 Concepto de las Cuentas por Pagar

Antes de empezar a analizar el registro del pago a proveedores es necesario saber que este rubro es muy importante para aquellas empresas que manejan un crédito, y que requieren invertir en equipo, maquinaria, o mercancías que les permitan realizar sus funciones correctamente.

Por lo cual es preciso fijar manuales de procedimientos y políticas que establezcan lineamientos que permitan controlar y registrar correctamente las cuentas por pagar, así como verificar que la información que refleja sea veraz, confiable y oportuna.

Para poder comprender mejor las cuentas por pagar se mencionaran algunos conceptos a continuación:

Víctor Manuel Mendivil Escalante dice que “las cuentas por pagar se definen como obligaciones a cargo de la empresa, pagaderas en efectivo, por bienes servicios o financiamientos recibidos que, por lo general, son exigibles mediante un documento mercantil (letra, pagaré, factura, etc), y pagaderas en un plazo menor de un año, presentándose dentro del pasivo a corto plazo, ya que si vencieran a plazo mayor de un año se presentarían en el pasivo a largo plazo.”²²

Juan Aguirre Ormyechea define “las cuentas por pagar como las fuentes de financiación de la empresa, que puede clasificarse en corto y largo plazo, también denominadas créditos de funcionamiento, y son recursos que utiliza la empresa para atender a las necesidades inmediatas de la explotación de su actividad”.²³

Janes A. Cashin menciona que “las cuentas por pagar son obligaciones que requieren pago, o sea un consumo de los recursos del negocio y se basan en

²² Mendivil Escalante, Víctor Manuel. Elementos de Auditoría. Thomson Learning. México, 2012. Pág. 109

²³ Op. Cit. Pág. 36

compromisos o contratos que el acreedor puede ejecutar legalmente y otros se deben a mandatos de la ley, así como pasivos por mercancías o servicios adquiridos derivados de las deudas del negocio”.²⁴

“Las cuentas por pagar consisten en una deuda contraída por la empresa relacionada directamente con la actividad económica, donde los importes que son contabilizados como cuentas a pagar proceden de la compra de bienes o servicios en términos de crédito. Entonces las cuentas por pagar son similares a créditos con la diferencia que los bancos no están involucrados”.²⁵

Sin embargo de acuerdo a los conceptos anteriores se puede concluir que las cuentas por pagar son las deudas que la empresa contrae por la adquisición de mercancías o la prestación de un servicio y que su pago es respaldado por medio de una factura o pagaré, y con un tiempo determinado para liquidar la deuda, ya que estas obligaciones son para satisfacer necesidades inmediatas dentro de la empresa.

En el pasivo a corto plazo se localizan las cuentas por pagar a proveedores de materias primas, mercancías, bienes, servicios, maquinaria, etc, y las cuentas por pagar a instituciones del sector financiero como bancos, casas de bolsa por préstamos y financiamientos a corto plazo otorgados por la empresa.

El saldo normal de estas cuentas es acreedor y los movimientos contables más importantes son de crédito por el importe de los bienes o servicios recibidos y de cargo por los pagos efectuados. Su saldo acreedor representa el importe de los bienes y servicios recibidos, pendientes de pago con vencimiento menor de un año.

²⁴ Op. Cit. Pág. 27

²⁵ Fuente: www.e-economic.es/programa/glosario/definicion-cuentas-a-pagar

3.2 Importancia de las Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar constituyen en la gran mayoría de las empresas el monto principal de las obligaciones circulantes, debido a que incluyen los adeudos por mercancías y servicios necesarios para las operaciones de la empresa, por lo cual es de vital importancia el óptimo funcionamiento y control del proceso de cuentas por pagar porque permite la planificación de un flujo de efectivo adecuado, así como el pago de las obligaciones adquiridas.

- Generar la confianza necesaria para establecer relaciones cordiales con los proveedores.
- Incrementar las oportunidades de negociación para establecer los precios de compra, condiciones de pago y tiempo de entrega.
- Elevar al máximo el financiamiento que no tiene costo para la empresa de crédito con proveedores.
- Fijar los parámetros en términos de días de crédito según los insumos que se adquieran.
- Aprovechar descuentos por pronto pago o pago anticipado.
- Revisar el nivel de endeudamiento de la empresa.
- Vigilar la exposición de las cuentas por pagar ante la inflación y devaluación de la moneda.
- Generar informe de antigüedad de saldos.
- Validación de los precios de compra con precios factura.

3.3 Objetivo de las Cuentas por Pagar

- Verificar que todos los pasivos registrados sean reales, por bienes y/o servicios realmente recibidos y pendientes de pago.
- Cerciorarse que todas las obligaciones pendientes de pago estén registradas.
- Definir la clasificación correcta para efectos de presentación en los estados financieros, en atención al concepto, al acreedor y al vencimiento.
- Para el caso de los pasivos en moneda extranjera, verificar su correcta valuación sin olvidar la existencia de activos en moneda extranjera que los compensen.²⁶

3.4 Valuación de las Cuentas por Pagar

Los pasivos por proveedores que tienen su origen en la compra de bienes surgen y se deben reconocer en el momento en que los riesgos y beneficios de los mismos han sido transferidos a la entidad, es decir, que en un pasivo derivado de la adquisición de bienes solo se podrá reconocer contablemente cuando dicho bien este en poder y uso de la empresa adquirente y/o esta sea su propietaria indiscutible.

Los pasivos por proveedores que tienen su origen en la contratación de servicios deben reconocerse en el momento en que éstos son recibidos por la entidad, ya que un pasivo derivado de la adquisición de servicios solo se podrá reconocer contablemente cuando dicho servicio haya sido recibido a satisfacción de la empresa adquirente.

En el caso de préstamos obtenidos en efectivo, el pasivo debe reconocerse por el importe recibido o utilizado, puesto que un pasivo derivado de préstamos en

²⁶ Op. Cit. Pág 102

efectivo, usualmente provenientes de instituciones financieras, solo se podrá reconocer contablemente cuando dicho préstamo esté a disposición de la empresa para ser utilizado sin límites.

Tratándose de pasivos en moneda extranjera, estos deberán valuarse al tipo de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio.²⁷

3.5 Políticas de las Cuentas por Pagar

Las políticas para la administración de cuentas por pagar deben ser formuladas por las áreas de finanzas y compras con el conocimiento y aceptación de la dirección general, en la buena o mala administración de las cuentas por pagar afecta directamente la liquidez de la empresa y el flujo de efectivo.

- **Información:** Para una buena administración de las cuentas por pagar se necesita contar con información veraz y oportuna de la empresa que permita tomar decisiones. Es necesario contar con un programa de pagos que permita conocer las necesidades de efectivo.
- **Nivel de Financiamientos con cuentas por pagar:** El nivel de las cuentas por pagar está determinado principalmente por el nivel de compras de inventarios pues son los que fijan las erogaciones que deben hacerse y en menor grado por los conceptos de gastos debe vigilarse en razón de la solvencia de la empresa la que tiene que tener una relación del monto del pasivo al valor del capital contable de la empresa.
- **Políticas de Financiamiento:** Las políticas de financiamiento con cuentas por pagar tienen como objetivo el elevar al máximo el financiamiento que no tiene costo para la empresa, obtener descuentos por pronto pago o pago

²⁷ Op. Cit. pág. 110

anticipado cuando se presentan condiciones para ser negociados y establecer el nivel del endeudamiento de la empresa.

- **Otras cuentas por pagar:** Son todas las operaciones individuales que no provienen de operaciones representativas de producción de ventas, ni constituyen operaciones rutinarias sino más bien son esporádicas como los anticipos de clientes a cuenta de los servicios que se prestan o por la adquisición de bienes.
- **Gastos e impuestos acumulados por pagar:** Forman parte del pasivo a corto plazo, algunos ejemplos son: intereses por pagar, gastos por servicios, etc., los impuestos acumulados por pagar los integran el impuesto sobre la renta, la participación de utilidades a los trabajadores, las cuotas del seguro social tanto lo retenido a los empleados como la parte patronal, el impuesto sobre los productos del trabajo, el impuesto al valor agregado, el INFONAVIT, el SAR y otros sobre producción, etc. El concepto más importante de éstos son las nóminas que implican pagos significativos, las cuales influyen en forma importante en el capital de trabajo.
- **Control:** Se apoya en forma importante en la dualidad económica de las operaciones tomando en cuenta la base en que se sustenta, que es la partida doble. En todas las transacciones va a haber dos puntos de control. Un principio básico es que exista un registro por la compra de bienes o servicios. Las transacciones que se registran por estos conceptos son muy numerosas e importantes, por lo que debe de existir un control interno que salvaguarde la integridad de las operaciones y permita un registro que deje información para poder consultar sus movimientos y saldos en cualquier fecha. La administración de la empresa debe asegurarse del control existente de las cuentas por pagar dentro de la empresa y para ello deben poder contestarse varias preguntas, encaminadas todas ellas a proporcionar información suficiente sobre si las cuentas por pagar están

siendo administradas en forma eficiente. El sistema de control operativo de la empresa debe incluir:

- ❖ Procedimientos de fondo que deban seguirse en relación con los deberes y obligaciones de cada uno de los departamentos que integran la organización.
 - ❖ Las cualidades y conocimientos que deberá reunir el personal de acuerdo con sus atribuciones.
 - ❖ Un plan de organización que muestre una separación apropiada de funciones y responsabilidades.
 - ❖ Un sistema de autorización y procedimiento de registro adecuado que provea un control contable exacto sobre el activo, pasivo, ingresos y gastos.
-
- **Efectos de la inflación y devaluación de las cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar son pasivos monetarios y en época de una inflación alta que puede considerarse de más de un dígito, debe reconocerse la utilidad que se produce en las cuentas por pagar porque su liquidación se hará con unidades monetarias de menor poder de compra. En el caso de una devaluación de la moneda, cambia el monto a pagar en pesos de las cuentas por pagar en moneda extranjera y se debe reconocer la pérdida realizada por el tipo de cambio nuevo. Una buena administración debe medir la exposición de la empresa en forma continua para minimizar sus efectos. La posición de la inversión de la empresa ante la inflación y devaluación se determina a través del estado de posición de la inversión. Posiciones niveladas de activos y pasivos monetarios en moneda nacional y extranjera no producen pérdidas o utilidades por efectos de la inflación o devaluación debido a que sus resultados se compensan entre sí.²⁸

²⁸ Moreno Fernández, Joaquín. La administración financiera del capital de trabajo. IMCP. 1996

3.6 Clasificación de las cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se clasifican de acuerdo a su fecha de liquidación o vencimiento que puede ser a corto o largo plazo.

A corto plazo: Es aquel cuya liquidación se producirá dentro de un año, o en el ciclo normal de las operaciones, cuando éste sea mayor a un año.

A largo plazo: Está representado por los adeudos cuyo vencimiento sea posterior a un año, o al ciclo normal de las operaciones si este es mayor.²⁹

3.7 Naturaleza de las cuentas por pagar

Para comprender mejor las cuentas por pagar es necesario saber de qué conceptos se cargan y de cuales se abonan como se muestra a continuación:

PROVEEDORES	
<p>Se carga:</p> <p style="text-align: center;">Durante el ejercicio</p> <p>1.- Del valor de los pagos a cuenta o liquidación efectuados a los proveedores.</p> <p>2.- Del valor de las mercancías devueltas a los proveedores.</p> <p>3.- Del valor de las rebajas concedidas por los proveedores.</p> <p style="text-align: center;">Al terminar el ejercicio</p> <p>4.- Del importe de su saldo, para saldarla</p>	<p>Se abona:</p> <p style="text-align: center;">Al principiar el ejercicio</p> <p>1.- Del importe de las compras de mercancías a crédito, pendiente de pago.</p> <p>2.- Del valor de las compras de mercancías efectuadas a crédito.</p> <p>3.- Del valor de los intereses que nos apliquen los proveedores por demora de pago.</p>

²⁹ Fuente: www.cinif.org.mx

Su saldo es acreedor y expresa el valor de las compras de mercancías a crédito pendientes de pago.

DOCUMENTOS POR PAGAR

Se carga:

Durante el ejercicio

1.- Del valor nominal de los documentos que se paguen.

2.- Del valor nominal de los documentos que se cancelen.

Al terminar el ejercicio

3.- Del valor de su saldo para saldarla

Se abona:

Al principiar el ejercicio

1.- Del valor nominal de los documentos pendientes de pago.

Durante el ejercicio

2.- Del valor nominal de los documentos que acepte el comerciante.

Su saldo es acreedor y expresa el valor nominal de los documentos pendientes de pago.

Capítulo 4. Caso práctico. Conciliación del pago a proveedores en el área de cuentas por pagar

4.1 Historia de Melody-Milano

Año	Acontecimiento
1934	Milano fue fundada en 1934 por la familia Oberfeld empezando la comercialización de ropa para caballero con una tienda México.
1962	El Señor Isaac Oberfeld toma la dirección de la empresa. Se inicia el crecimiento mediante la apertura de tiendas en la Ciudad de México.
1970	Con 20 tiendas, se inaugura el primer Centro de Distribución. Llegando a 110 tiendas en 1990.
1993	El Señor Natán Opalín es promovido Director General y empieza a desarrollar y sistematizar los procesos y controles de la empresa.
1997	Newbridge, Latín America LP adquiere el 80% de la Compañía.
1999	Se automatiza el Centro de Distribución con capacidad para dar servicio a 300 tiendas.
2006	Advent invierte en Milano e incorpora nuevo equipo directivo
2007	Milano adquiere a Melody, una cadena de ropa para mujer con 104 tiendas fundada hace más de 40 años por la familia Attie.
2012	Grupo Kaltex, compañía 100% mexicana especializada en la producción de fibras sintéticas, hilo, telas, prendas de vestir y productos textiles para el hogar; adquiere grupo Milano-Melody

4.2 Marcas de Melody-Milano

Marca	Servicio
Milano Basic	Te ofrece prácticos y básicos para toda la familia: dama, caballero, juvenil, teens, niño, niña y bebe con la mejor calidad y el mejor precio. Modelos que nunca pasan de moda que te hacen sentir cómodo en cualquier ocasión.
Progressive Outwear	Ropa para caballero contemporáneo que busca estar elegante, cómodo y a la moda.
Logic	Ropa para dama que conquista las facetas de toda mujer, formal para el trabajo u ocasiones especiales y sport para sentirse cómoda y en tendencia.
Keep Cool	Es la tienda de Milano inspirada en los más pequeños de la casa quienes necesitan la mejor calidad y comodidad para desarrollar todas sus actividades.
Magic Hart	Línea casual y cómoda inspirada en niñas que les encantan los colores y detalles en su ropa. Siendo las consentidas del hogar, necesitan verse como princesitas en todo momento.

4.3 Misión y Visión de Melody-Milano


Misión

Vestir a todo México con calidad, precio y modelaje único, en tiendas confortables, con mejor atención al cliente.

Visión

Llevar moda a todos los rincones del país, como líderes indiscutibles en el segmento, ofreciendo prendas de calidad, precio y modelaje únicos.

4.4 Pago de Maquila

		Procedimientos de Pago de Maquila	<p>Código: 400.16.05.03-17</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de Actualización: Octubre 2012</p> <p>Página: 1 de 2</p>
No.	Procedimiento	Responsable	
1	Verificar que la solicitud de autorización contenga los siguientes datos: A favor de, Presupuesto, Cuenta, Importe, Concepto y Firma de Autorización.	Analista contable 1	
2	Cotejar que la hoja de solicitud de pago este firmada y el importe corresponda con las facturas a pagar.	Analista contable 1	
3	Confirmar que las facturas no sean apócrifas	Analista contable 1	
4	Verificar los datos generales de las facturas así como el modelo, estilo y precio unitario.	Analista contable 1	
5	Revisar en el Costeo de Prendas, que el estilo y costo unitario corresponda al indicado en la factura.	Analista contable 1	
6	Revisar en la Orden de Corte, que el estilo corresponda al indicado en la factura.	Analista contable 1	
7	Verificar que exista firmada (Maquillero) la Entrada de Maquila para el maquillero.	Analista contable 1	
8	Revisar que el Control de Calidad, cuente con el sello de aprobación de Milano.	Analista contable 1	



Procedimientos de Pago de Maquila

Código: 400.16.05.03-17


Versión: 01

Fecha de Actualización: Octubre 2012

Página: 2 de 2

No.	Procedimiento	Responsable
9	Confirmar que la Revisión de Contramuestras cuente con el sello de autorización.	Analista contable 1
10	Verificar que la Salida de materia prima para el maquilero cuente con la firma de autorización.	Analista contable 1
11	Pasar el pago a firma con el Gerente de Contabilidad.	Analista contable 1
12	Una vez que se tenga la firma de autorización del Gerente de Contabilidad, entregar la solicitud de pago a tesorería.	Analista contable 1
13	Archivar Acuse de entrega de solicitud	Analista contable 1
14	Enviar correo al Gerente de Contabilidad indicando el número de presupuestos pagados, maquilero e importe.	Analista contable 1
15	Revisar en el sistema el registro del pago realizado. En caso de no encontrar el pago investigar el status.	Analista contable 1

4.4.1 Registro del Pago de Maquila

		Póliza del Registro de Pago de Maquila	
Cuenta	Nombre de la cuenta	Cargo	Abono
1070-0006-0000	Inventario de Maquila	\$ 77,811.60	
1080-0084-0008	IVA Acreditable	12,449.86	
1010-0010-0089	Bancos		\$ 90,261.46
Total		\$ 90,261.46	\$ 90,261.46

Autorización:

Gerente de Contabilidad

4.4.2 Orden de Pago de Maquila

ORDEN DE PAGO No.	00007872		
00913	1308132730	BANAM0230992045	BANAMEX

EL PAGO DE LO SIGUIENTE:	No. DE TIENDA	RECIBI DE CONFORMIDAD EN PAGO DE LOS CONCEPTOS ESPECIFICADOS
ALVARADO CAMPOS J SANTOS	T-154	

PRESUPUESTO	CUENTA	S/CTA.	S.S/CTA.	S.S.S/CTA.	NOMBRE	DEBE	HABER
6242	1070		6		09021-PAGO MAQUILA MILANO ESTI	77,811.60	.00
3	1080		84	8	9021 ALVARADO CAMPOS J SANTOS	12,449.86	.00
28	1010		10	89	ALVARADO CAMPOS J SANTOS	.00	90,261.46
6273	3160	100	97		CIFRAS CONTROL	90,261.46	90,261.46

ORDEN DE PAGO	AUTORIZADO	Vo.Bo. CONTROL GRAL	FECHA SOLICITUD	REVISADO POR:	AUXILIARES
00007872			2013/08/02		
		DIARIO	DIREC. No. SOLICITUD		
			20 00913		

CAJA

020041

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE GASTOS

UNICO
MENSUAL

SIN EMISION DE CHEQUE

DEUDOR:
DIRECCION:
PRESUP.
CTA.

20

6242

1070-6

FECHA 24-Jul-13

PAGO

26 de Julio de 2013

A FAVOR DE J. SANTOS ALVARADO CAMPOS

MAQUILA CONFECCION

CONCEPTO: Estilo 76803 por 3,422 piezas
Pago F 121 3358 Piezas a razón de \$24 por Fecturas
Dev NC 25 35 Piezas a razón de \$79.44 por Faltantes
Dev NC 25 29 Piezas a razón de \$0 por No se Cobra no se Paga

Cadena MILANO

TDA: 154

IMPORTE

\$77,811.60

SUB. TOTAL \$77,811.60

SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 60/100 M.N.

IVA \$12,449.86

TOTAL

\$90,261.46

Handwritten: 24/7/2013
M. C. C. C.

SOLICITUD DE PAGO

SIN EMISION DE CHEQUE

EMPRESA MILANO OPERADORA, S.A. DE C.V.

A FAVOR DE: J. SANTOS ALVARADO CAMPOS

No DE DEUDA _____

FECHA 24-Jul-13

PRESDP	TIPO	DIR	CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	DEBE	HABER
6242	1	20	Estilo 76803 por	1070-6	\$77,811.60	
			Pago F 121 Dev NC 25			
			IVA	1080-84-1	\$12,449.86	
			BANCOS	1010		\$90,261.46
			SUMAS		\$90,261.46	\$90,261.46

IMPORTE **\$77,811.60**

I V A **\$12,449.86**

TOTAL

\$90,261.46

SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 60/100 C.N.

[Handwritten signature and stamp]

"CONFECCIONES SANTOS"

MAQUILA DE ROPA

J. SANTOS ALVARADO CAMPOS R.F.C. AACJ810713640
 CALLE LAS FLORES No. 44 COL. EL CALVARIO C.P. 62764 EMILIANO ZAPATA MOR.

FACTURA

Nº 0121

CLIENTE: MILANO OPERADORA S.A DE CV
 DOMICILIO: PUEBLA 329 COLONIA ROMA DELEGACION
 COAHUILTEPEC CP 06700 R.F.C. DIS-880803-JW8

EMILIANO ZAPATA, MOR., A
 DIA MES AÑO
 24 JULIO 2013

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO U.	IMPORTE
3,358	PANTALONES MOD. 76803	24	80,592
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCARIA			
CUENTA BANCARIA: 2045			
PERSONA FISICA: ACTIVIDADES EMPRESARIALES			



PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EFECTOS FISCALES AL PAGO
 IMPORTE CON LETRA
 NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS
 OCHENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.

SUB-TOTAL \$ 80,592
 I.V.A. \$ 12,894.72
 TOTAL \$ 93,486.72

LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.
 ESTE COMPROBANTE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE FOLIOS
 LA CUAL ES: 19/06/2012 11:38:04 FOLIOS SOLICITADOS: 200 DEL FOLIO INICIAL: 001 AL FOLIO FINAL: 200
 NÚMERO DE APROBACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE COMPROBANTES FISCALES: 23478674.

V. SAT

"CONFECCIONES SANTOS"

MAQUILA DE ROPA

J. SANTOS ALVARADO CAMPOS R.F.C. AACJ810713640
 CALLE LAS FLORES No. 44 COL. EL CALVARIO C.P. 62764 EMILIANO ZAPATA MOR.

NOTA DE CREDITO

Nº 0025

CLIENTE: MILANO OPERADORA SA DE CV
 DOMICILIO: PUEBLA 329 COLONIA ROMA DELEGACION
 COAHUILTEPEC CP 06700 R.F.C. DIS-880803-JW8

EMILIANO ZAPATA, MOR., A
 DIA MES AÑO
 24 JULIO 2013

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO U.	IMPORTE
35	PANTALONES FACILITANTES MOD 76803	79.44	2,780.4
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCARIA			
CUENTA BANCARIA: 2045			
PERSONA FISICA: ACTIVIDADES EMPRESARIALES			



PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EFECTOS FISCALES AL PAGO
 IMPORTE CON LETRA
 TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTY
 CINCO PESOS 26/100 M.N.

SUB-TOTAL \$ 2,780.4
 I.V.A. \$ 444.86
 TOTAL \$ 3,225.26

LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.
 ESTE COMPROBANTE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE FOLIOS
 LA CUAL ES: 19/06/2012 11:47:23 FOLIOS SOLICITADOS: 200 DEL FOLIO INICIAL: 001 AL FOLIO FINAL: 200
 NÚMERO DE APROBACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE COMPROBANTES FISCALES: 23478790.

V. SAT

DISEÑOS EXCLUSIVOS MELODY, S.A DE C.V.

COSTEO DE PRENDAS

FOLIO: **4461**

PROV-ESTILO: 555 **76803**
 DESCRIPCIÓN: TW.PANTALON TRABAS ANCHAS Y VI
 Cod.Referencia: 2816

FECHA: 12/07/2013
 Diseñador **Marta Espinosa Luna**

TELA, FORRO Y ENTRETELA				RESUMIDO	
ITEM	CD/AVE	DESCRIPCION	CONSUMO PROM	COSTO C/PROM	
Tela 1	T000099	TWO WAY	1.155	25.418	
Entretela	T000101	ENTRETELA	0.132	1.118	
HABILITACION FIJA				26.536	
ITEM	SKU	DESCRIPCION	CANT. X PRENDA	PRECIO U	TOTAL
H000002	H000008001	Cubre Polvo/NATUR/50X130/Poliesteno .499	1	0.50	0.499
H000005	H000005494	Plastiflechas/BCO/25mm/Plástico .0064	1	0.01	0.006
H000047	H000003364	Etiqueta TYVEK/BCO/NTA/Tela	1	0.12	0.121
H000004	H000004928	Tallero/NOCCOL/NTA/Plástico .030	1	0.03	0.030
H000092	H000004175	Etiqueta de Precio/NOCCOL/NTA/Cartón	1	0.05	0.050
H000075	H000003968	Etiqueta de Carton/NGR/UNT/Carulina	1	0.12	0.120
H000034	H000003936	Etiqueta de Tela/ROJO/NTA/Tela	1	0.16	0.158
H000008	H000005518	Ganchos/BCO/12/Broche Distinción 1.00	1	1.00	1.000
HABILITACION VARIABLE				1.984	
ITEM	SKU	DESCRIPCION	CANT. X PRENDA	PRECIO U	TOTAL
H000098	H000004423	Botones NBC/NGR/30/#30 .50	1	0.50	0.500
H000097	H000004445	Cierres y Mas/NGR/10/Polyester .576	1	0.58	0.576
OTROS PROCESOS				1.076	
ITEM	PROCESO	CANT. X PRENDA	PRECIO U	TOTAL	
3	Corta	1	1.50	1.500	
MAQUILA Y CONFECCION				1.500	
ITEM	PROCESO	CANT. X PRENDA	PRECIO U	TOTAL	
2	Confección	1	24.00	24.000	
				24.000	

RESUMEN COSTO TOTAL DE MATERIA PRIMA Y PROCESOS ADICIONALES

TELA, FORRO Y ENTRETELA	\$26.536
HABILITACION FIJA	\$1.984
HABILITACION VARIABLE	\$1.076
OTROS PROCESOS	\$1.500
MAQ. CONFECCIÓN	\$24.000
TOTAL	\$55.096
% Mano de Obra	\$1.22
% Gastos Fabricacion	\$0.16
TOTAL C/GASTOS	\$56.476
% FLETE	
GRAN TOTAL COSTO	\$57.476
PRECIO COMPRAS \$	\$57.380
PRECIO VENTA TDA. \$	\$113.950
MUB FABRICA %	2.43
MUB MELODY %	44.05

ESTILO: 76803

FICHA TÉCNICA 5034

15/07/2013

Hoja 1 de 1

DISEÑOS EXCLUSIVOS MELODY, S.A DE C.V.

COSTEO DE PRENDAS

FOLIO: **4461**

PROV-ESTILO: 555 **76803**
 DESCRIPCIÓN: TW.PANTALON TRABAS ANCHAS Y VI
 Cod.Referencia: 2816

FECHA: 12/07/2013
 Diseñador **Marta Espinosa Luna**

TELA, FORRO Y ENTRETELA				RESUMIDO	
ITEM	CD/AVE	DESCRIPCION	CONSUMO PROM	PRECIO	TOTAL
Tela 1	T000099	TWO WAY	1.155		25.418
Entretela	T000101	ENTRETELA	0.132		1.118
HABILITACION FIJA					26.536
ITEM	SKU	DESCRIPCION	CANT. X PRENDA	PRECIO	TOTAL
H000002	H000008001	Cubre Polvo/NATUR/50X130/Poliétileno .499	1	0.50	0.499
H000005	H000005494	Plastiflechas/BCO/25mm/Plástico .0064	1	0.01	0.006
H000047	H000003364	Etiqueta TYVEK/BCO/NTA/Tela	1	0.12	0.121
H000004	H000004928	Tallero/NOCCOL/NTA/Plástico .030	1	0.03	0.030
H000092	H000004175	Etiqueta de Precio/NOCCOL/NTA/Cartón	1	0.05	0.050
H000075	H000003968	Etiqueta de Carton/NGR/UNT/Carulina	1	0.12	0.120
H000034	H000003936	Etiqueta de Tela/ROJO/NTA/Tela	1	0.16	0.158
H000008	H000005518	Ganchos/BCO/12/Broche Distinción 1.00	1	1.00	1.000
HABILITACION VARIABLE					1.984
ITEM	SKU	DESCRIPCION	CANT. X PRENDA	PRECIO	TOTAL
H000098	H000004423	Botones NBC/NGR/30/#30 .50	1	0.50	0.500
H000097	H000004445	Cierres y Mas/NGR/10/Polyester .576	1	0.58	0.576
OTROS PROCESOS					1.076
ITEM	PROCESO	CANT. X PRENDA	PRECIO	TOTAL	
3	Corte	1	1.50	1.500	
MAQUILA Y CONFECCION					1.500
ITEM	PROCESO	CANT. X PRENDA	PRECIO	TOTAL	
2	Confección	1	24.00	24.000	
24.000					

RESUMEN COSTO TOTAL DE MATERIA PRIMA Y PROCESOS ADICIONALES

TELA, FORRO Y ENTRETELA	\$26.536
HABILITACION FIJA	\$1.984
HABILITACION VARIABLE	\$1.076
OTROS PROCESOS	\$1.500
MAQ. CONFECCIÓN	\$24.000
TOTAL	\$55.096
% Mano de Obra	\$1.22
% Gastos Fabricacion	\$0.16
TOTAL C/GASTOS	\$56.476
% FLETE	
GRAN TOTAL COSTO	\$57.476
PRECIO COMPRAS \$	\$57.380
PRECIO VENTA TDA. \$	\$113.950
MUB FABRICA %	2.43
MUB MELODY %	44.05

ESTILO: 76803

FICHA TÉCNICA 5034

15/07/2013

Hoja 1 de 1

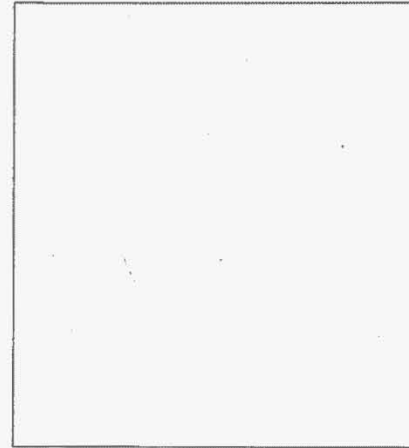
ORDEN DE CORTE

FOLIO **4402**

ORDEN DE PRODUCCION 4662
 N° DE ORDEN MANUAL DE CORTE 4402
 N° DE PREPEDITO 71440
 DESCRIPCION DE PRENDA TW.PANTALON TRABAS ANCHAS Y VI
 NUEVO/RESURTIDO R
 FECHA DE PROGRAMACION DE CORTE 05/08/2013
 DESPIECE 17

DISEÑADORA Marta Espinosa Luna
 FECHA DE ORDEN DE CORTE 12/07/2013
 FECHA DE PREPEDITO 04/07/2013
 PROV-ESTILO 555-76803
 TIPO DE ARTICULO 1
 FECHA DE CORTE 09/07/2013
 AUTORIZADO Luis Alejandro Legorreta Perez

Tipo	Clave	SKU	Descripcion	Tela Cortada	Desperdicios
1	T000099	T00007518	TWO WAYWASHY SLIM J PV 23	2,564.92	
1	T000099	T00007519	TWO WAYWASHY SLIM J PV 23	1,388.81	
4	T000101	T00007213	EXTRETELAWASHY SLIM J PV 19	449.99	
TOTALES				4,403.72	



MESA	Fecha I. Tendido	H. Inicio Tendido	Fecha T. Tendido	H. Termin a Tendido	Tiempo	Fecha I. Corte	H. Inicio Corte	Fecha T. Corta	H. Termin a Corte	TIEMPO	Tendio / Corto	Verifico
1	09/07/2013	18:0	09/07/2013	18:0	7	09/07/2013	18:0	09/07/2013	18:0	2	Larbel Hinojosa Gómez	Jorge Clemente Tolentino
											Larbel Hinojosa Gómez	

CLAVE	TALLAS / PROP.	CANTIDAD PEDIDA					TOTAL	CANTIDAD CORTADA					TOTAL	
		05	07	09	11	13		05	07	09	11	13		
1	NEGRO		330	660	660	330	330		172	344	516	516	688	
42	AZUL OSCURO		165	330	330	165	165		88	188	270	282	358	
TOTALES			495	990	990	495	495		260	532	786	798	1046	

COLOCAR MUESTRAS DE TELA AL REVERSO

POR DISTINCIÓN, S.A. DE C.V.

milano

ENTRADA DE MAQUILA

Tel: (01-55) 5899 6139

MELODY

FOLIO: 2978
FECHA: 24/07/2012

Maquillero	J. Sandoval Alvarado Campos							
Modelo	76803	Artículo	Pantalon 7/11maker	Tela	Two way			
Descripción	Pantalon 7/11maker orden 11 vivos							
Cantidad de Prendas	3422	Orden de Corte No.	4662					
Tallas y Colores	13	11	9	7	5	3	Total	
Negro	171	500	522	500	333	170	2196	
Azul	86	267	283	251	187	88	1162	
		3422						
		35	Faltantes	\$	79.44			
		79	Seguros					
		=	3358					
Costo de Maquila	\$						GRAN TOTAL	3358

MAQUILADOR (Nombre y Firma)

[Firma]

DISERO (Nombre y Firma)

[Firma]

RECIBO (Nombre y Firma)

[Firma]

VIGILANCIA (Nombre y Firma)

COLGADO (Nombre y Firma)

OBSERVACIONES

RECIBO NO. 35 FALTANTES Y 29 SALDOS

CONTABILIDAD

Control de calidad prendas bajas

Entrega Inicio **9:40**

Final **5:35**

Maquillero	J. Santos Alvarado Campos
Tipo de prenda	Pantalón / Trabas anchas
Modelo	76803
Orden	4662
Fecha de cancelación	24/07/2013.
Supervisor	
Marca	MILANO LOGIC

Prendas a maquilar	3422
Prendas Entregadas	3358
Prendas faltantes	3358 295 eg.
Prendas revisadas	191
Folio	2978
Cita	44643
Liberación	NO

Revisión de confección partes bajas	Revisión de terminado partes bajas	Revisión de habilitación (colocación)
-------------------------------------	------------------------------------	---------------------------------------

Colocación de botón	<input checked="" type="checkbox"/>
confección de cierre	<input checked="" type="checkbox"/>
pase de 1cm en cierre	<input checked="" type="checkbox"/>
Confección entrepierna	<input checked="" type="checkbox"/>
confección de vivos	<input checked="" type="checkbox"/>
Diseño de cierre	<input checked="" type="checkbox"/>
Ojales mal cosidos	<input checked="" type="checkbox"/>
Pespuntes en general	<input type="checkbox"/>
Pespuntes ocultos	<input type="checkbox"/>
confección de bolsa	<input type="checkbox"/>
Confección de pretina	<input checked="" type="checkbox"/>
Dobladiños	<input checked="" type="checkbox"/>
Trabas	<input checked="" type="checkbox"/>
Confección de tiros	<input checked="" type="checkbox"/>
Confección de costados	<input checked="" type="checkbox"/>

Costuras especiales	<input type="checkbox"/>
Colocación de bias	<input type="checkbox"/>
Colocación de broche	<input type="checkbox"/>
Colocación de ojillos	<input type="checkbox"/>
Cierre funcionando	<input checked="" type="checkbox"/>
Costura resistencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Medida de ojales	<input checked="" type="checkbox"/>
Costura de feston	<input type="checkbox"/>
Costura de precillas	<input checked="" type="checkbox"/>
Tono de Hilo	<input checked="" type="checkbox"/>
Dehebarado	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza	<input checked="" type="checkbox"/>
Planchado	<input checked="" type="checkbox"/>

Talleros	<input checked="" type="checkbox"/>
Etiqueta de cartón	<input checked="" type="checkbox"/>
Etiqueta precio	<input checked="" type="checkbox"/>
Cubre polvo	<input checked="" type="checkbox"/>
Etiqueta indicación esp.	<input checked="" type="checkbox"/>
Etiqueta lavado	<input checked="" type="checkbox"/>
Pegado de plastificha	<input checked="" type="checkbox"/>
liston	<input type="checkbox"/>
Cinturon	<input type="checkbox"/>
Broches	<input type="checkbox"/>
Encaje	<input type="checkbox"/>
Elastico	<input type="checkbox"/>
Cierre	<input checked="" type="checkbox"/>
Bordado	<input type="checkbox"/>
Hebillas	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Entrego Muestra Original

Maquillero enterado



Como llevo el producto:

Calidad	
Excelente	<input type="checkbox"/>
Muy bien	<input type="checkbox"/>
Bien	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Mal	<input type="checkbox"/>

[Handwritten Signature]

Maquillero

ANACENTENO

Supervisor Recibo



MILANO OPERADORA, S.A DE C.V.

SALIDA DE HABILITACION PARA MAQUILERO
Para el proceso de confeccion



Para Proceso d

Libramiento Sur s/n Parque Industrial el Convento II

Col. Barrio Texacoa, Tepetzotlan Edo. de Mex.
C.P. 54761 Tel: 58 99 61 47

Folio: **10395**
Fecha: 17/07/2013

Datos del Maquilero		183	RFC DIS-880803-JV8			
Razon Social	J. SANTOS ALVARADO CAMPOS					
Contacto						
Direccion	LAS FLORES No. 44 Int.					
Colonia	EL CALVARIO	Delegacion / Mun	EMILIANO ZAPATA		Ciudad	CUERNAVACA
Estado	Morelos	C.P.	62764	Telefono	Fax	

Orden de Produccion	4662	
No. De PrePedido	71440	
Prov- Estilo	555	76803
Descripcion de la prenda	TW.PANTALON TRABAS ANCHAS Y VI	
Cant. prendas a confeccionar	3,422	
Fecha Entrega Programada	17/07/2013	

Clave	SKU	Descripcion	Cantidad	Adicional	Total Cant.	Costo	Total	Observaciones
H000092	H000004175	Etiqueta de Precio/NOCOL/NTA/Carton	3,422.00		3,422.00			
			Totales	3,422.00		3,422.00		
							Iva	
							Total	

Talleros	05	07	09	11	13	
Cantidad	260	532	786	798	1046	

Condiciones:

*BRINDAR VISITA
14 JULIO*

17/07/2013
[Signature]


17/07/13

Nombre y Firma (Entrego)


[Signature]
Nombre y Firma del Contacto

Domicilio fiscal: Calle Puebla No. 329 Col Roma Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P 06700

4.5 Provisión de Facturación

		Procedimientos de la provisión de compras de habilitación y telas	Código: 400.16.05.03-16 Versión: 01 Fecha de Actualización: Octubre 2012 Página: 1 de 1
No.	Procedimiento	Responsable	
1	Verificar que la factura no sea apócrifa	Analista contable 1	
2	Codificar la cuenta contable en la factura	Analista contable 1	
3	Resguardar la factura original y enviar por paquetería una copia codificada al Centro de Distribución.	Analista contable 1	
4	Realizar el archivo de la provisión de la compra de habilitación y telas. (Anexo 1)	Analista contable 1	
5	Realizar la póliza físicamente del registro	Analista contable 1	
6	Pasar la póliza a firma con el Gerente de Contabilidad	Analista contable 1	
7	Entregar el formato firmado al encargado de las capturas de pólizas en el sistema	Analista contable 1	
8	Archivar las facturas originales en las carpetas de facturas pendientes de pago.	Analista contable 1	
9	Revisar que la póliza en el sistema este correcta	Analista contable 1	

4.5.1 Registro de la Provisión de Facturación

		Póliza del Registro de Provisión de Facturación	
Cuenta	Nombre de la cuenta	Cargo	Abono
1070-0006-0000	Inventario de Maquila	\$ 2,806.00	
1070-0006-0000	Inventario de Maquila	2,886.50	
1070-0006-0000	Inventario de Maquila	302.00	
1070-0006-0000	Inventario de Maquila	295.60	
1070-0006-0000	Inventario de Maquila	32,280.00	
1070-0006-0000	Inventario de Maquila	33,100.00	
2110-110-9008	Avances Modernos, S.A. de C.V.		\$ 2,806.00
2110-110-9008	Avances Modernos, S.A. de C.V.		2,886.50
2110-110-9162	Soluciones Integrales RFID, S.A. de C.V.		302.00
2110-110-9162	Soluciones Integrales RFID, S.A. de C.V.		295.60
2110-110-9044	Rochetex, S.A. de C.V.		32,280.00
2110-110-9044	Rochetex, S.A. de C.V.		33,100.00
Total		\$ 71,670.10	\$ 71,670.10

Autorización:

Gerente de Contabilidad

4.5.2 Facturas de la Provisión

Avances Modernos, S.A. de C.V.					FACTURA	
BOSQUE DE CIRUELOS No. 160 No int. PISO 5 LOC C-1 Col. BOSQUES DE LAS LOMAS					6856	
Delegación MIGUEL HIDALGO MEXICO D.F. 11700						
Tel. /FAX. 5251-0146/ 5251-4629 / PEDIDOS AL TEL.5709-1066						
R.F.C. AMO030312759						
REGIMEN FISCAL :Régimen general de ley personas morales						
SERIE	DOCUMENTO	ANO Y No DE APROBACION	CERTIFICADO	FECHA Y HORA		
F	6856	2012 1160997	00001000000202489174	2013-06-25T03:06:55		
METODO DE PAGO		FORMA DE PAGO		LUGAR DE EMISION		
TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCARIA		PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION		MEXICO D.F.		
INGRESO	CONDICIONES DE PAGO					
2045	60 DIAS					
CLIENTE			LUGAR DE ENTREGA			
MILANO OPERADORA S.A. DE C.V. PUEBLA 329 No int. S/N ROMA MEXICO, D.F., C.P. 06700 DIS880803JW8						
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	UN	PREC UN	IMPORTE	
FLEX 500-72	BOMBAY 100% POLIESTER Pedimento : 32182000142	244.00	MTS.	\$ 11.50	\$ 2,806.00	
		Fecha :	2012-10-15	Aduana :	160	
OBSERVACIONES				SUB-TOTAL	\$ 2,806.00	
				IVA 16%	\$ 448.96	
CANTIDAD EN LETRA (TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 96/100.- M.N.)				TOTAL	\$ 3,254.96	
CADENA ORIGINAL						
[[2.2][F]6856[2013-06-25T03:06:55][1160997][2012][Ingreso]PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION(CREDITO)[2806.00][0.00][3254.96][TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCARIA][MEXICO D.F][2045][0.00][MX][AMO030312759][Avances Modernos, S.A. de C.V.][BOSQUE DE CIRUELOS][160][PISO 5 LOC C-1][BOSQUES DE LAS LOMAS][MIGUEL HIDALGO][D.F.][MEXICO][11700][Régimen general de ley personas morales][DIS880803JW8][MILANO OPERADORA S.A. DE C.V.][PUEBLA][329][S/N][ROMA][MEXICO][CUAUHTEMOC][D.F.][MEXICO][06700][244.00][unidad][BOMBAY][11.50][2806.00][32182000142][2012-10-15][160][IVA][16.00][448.96][448.96]]						
SELLO DIGITAL						
VHefWtso2t8Z1vhyymXMKiz/scQl8jpvQ+vgPNHJx7J5u9D8+M0dYzT12ICASRyDofF2xHEqNdkRqOElmZgzN1zKripNfm9R+77Xd+NISTW16FTDc1pIRZ/e0OMJ0K1uTr07XZvdM+pfesJUnBQl05pBN5ofRf0VM						
VENDEDOR (R)				RECEBIDO POR (NOMBRE Y FIRMA)		
Este documento es una representación impresa de un CFD						
Efectos fiscales al pago. Pago en una sola exhibición						
LA PRESENTE FACTURA NO CONSTITUYE UN RECIBO DE PAGO DE LA CANTIDAD CONSIGNADA EN LA MISMA, SI NO CUENTA CON TICKET DE PAGO Y/O CERTIFICACION DE LA MISMA TRATANDOSE DE PAGO EFECTUADO, O COMPROBANTE REFERENCIADO DE TRANSFERENCIA BANCARIA SUJETO A SU VERIFICACION EN CUANTO A SU AUTENTICIDAD						

Avances Modernos, S.A. de C.V.
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 160 No int.PISO 5 LOC C-1 Col. BOSQUES DE LAS LOMAS
 Delegación MIGUEL HIDALGO MEXICO D.F. 11700
 Tel. /FAX. 5251-0146/ 5251-4629 / PEDIDOS AL TEL.5709-1066
 R.F.C. AMO030312759

FACTURA
6857

REGIMEN FISCAL : Régimen general de ley personas morales

SERIE	DOCUMENTO	AÑO Y No DE APROBACION	CERTIFICADO	FECHA Y HORA	
F	6857	2012 1160997	00001000000202489174	2013-06-25T04:06:35	
MÉTODO DE PAGO		FORMA DE PAGO		LUGAR DE EXEDICION	
TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCARIA		PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION		MEXICO D.F.	
NO. CUENTA	CONDICIONES DE PAGO				
2045	60 DIAS				
CLIENTE		LUGAR DE ENTREGA			
MILANO OPERADORA S.A. DE C.V. PUEBLA 329 No int.S/N ROMA MEXICO, D.F., C.P. 06700 DIS880803JW8					
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.	PRECIO	IMPORTE
FLEX 500-72	BOMBAY 100% POLIESTER	251.00	MTS.	\$ 11.50	\$ 2,886.50
Pedimento : 32182000142		Fecha : 2012-10-15		Aduana : 160	

OBSERVACIONES	SUB-TOTAL	\$ 2,886.50
		IVA 16%
CANTIDAD EN LETRA (TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 34/100.- M.N.)	TOTAL	\$ 3,348.34

CADENA ORIGINAL
 [[2.2]F18857[2013-06-25T04:06:35]1160997[2012][Ingreso]PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION[CREDITO]2886.50[0.00]3348.34[TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANCARIA][MEXICO D.F.]2045[0.00]AM030312759[Avances Modernos, S.A. de C.V.]BOSQUE DE CIRUELOS]160[PISO 5 LOC C-1][BOSQUES DE LAS LOMAS][MIGUEL HIDALGO]D.F.[MEXICO]11700[Régimen general de ley personas morales][DIS880803JW8][MILANO OPERADORA S.A. DE C.V.]PUEBLA[329][S/N][ROMA][MEXICO][CUAUHTEMOC]D.F.[MEXICO]06700[251.00]unidades[BOMBAY]11.50[2886.50][32182000142][2012-10-15]160[IVA]16.00[461.84]461.84]]

SELLO DIGITAL
 iXQzPcv8wypzlvKwfmB587Oy0Yse7JY2HnTZMxQDeOP91LTf93kp2vnEDxjBBjOTTfnyiaURWAjh0r5rhazdLUI7eExNgeO+Imm4OC92qZKWAr++d4d+VWQ/QhMcamh2jXpO+pw90ovudHmbb+VvhFYFG32CzL3rY=

VENDEDOR (R.C.)	RECIBIÓ POR (NOMBRE Y FIRMA)
-----------------	------------------------------

Este documento es una representación impresa de un CFD
 Efectos fiscales al pago. Pago en una sola exhibición
 LA PRESENTE FACTURA NO CONSTITUYE UN RECIBO DE PAGO DE LA CANTIDAD CONSIGNADA EN LA MISMA, SI NO CUENTA CON TICKET DE PAGO Y/O CERTIFICACION DE LA MISMA TRATANDOSE DE PAGO EFECTUADO, O COMPROBANTE REFERENCIADO DE TRANSFERENCIA BANCARIA SUJETO A SU VERIFICACION EN CUANTO A SU AUTENTICIDAD

SOLUCIONES INTEGRALES RFID, S.A. DE C.V.



AV. JORGE JIMENEZ CANTU S/N LT14, RANCHO VIEJO
 ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX. MEXICO. C.P. 52930
 TEL: 52 55 53087072 FAX: 52 55 5308 7094
 R.F.C. SIRD060159H8
 Regimen General de Personas Morales

Pág: 1/1
Factura: A 2205
Fecha Comprobante: 26/07/2013 16:42:18
Fecha Autorización SAT: 26/07/2013 16:42:49
Folio Fiscal
 243773AD-5470-437E-9885-DC9623F03D31

Etiquetas Inteligentes

Expedido en: AV. JORGE JIMENEZ CANTU S/N LT14, RANCHO VIEJO, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX. C.P. 52930, TEL 52 55 53087072, FAX 52 55 53087094

FACTURADO A: 555 MILANO OPERADORA, S.A. DE C.V.
 RFC : DIS880803JW8
 PUEBLA 329
 ROMA DEL CUAUHTEMOC
 C.P.06700, D.F., MEXICO

CONSIGNADO A: MILANO OPERADORA, S.A. DE C.V.
 PUEBLA 329
 ROMA DEL CUAUHTEMOC
 C.P.06700, D.F., MEXICO

OBS: PROV. 555 ESTILOS 76823-1396, 8592-1397

ALMACEN: 1
PEDIDO: 1182
VENDEDOR: 1
PEDIDO CLIENTE:
COND. PAGO: PAGO ANTICIPADO
TRANSPORTE: CLIENTE RECOGE

LUGAR DE EXPEDICION: ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX
FORMA DE PAGO: PAGO SE EFECTUA EN UNA SOLA EXHIBICION
MÉTODO DE PAGO: No identificado
NÚMERO DE CTA. PAGO: 0000
MONEDA: Pesos

Código	Descripción	UM	Cant	Precio Unit	Importe
TCPT005	F01-PSD-0744-BCS MIL DAMA	PZ	3600.000	0.05	180.00
TCPT008	F01-PSD-0750-BCS MIL TEENS	PZ	2312.000	0.05	115.60

SUBTOTAL	5612.000	295.60
IVA 16%		47.30
TOTAL		342.90

IVA EFECTO AL COBRO

*****TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.*****

--- Agradecemos su negocio.

Contenido original en: 2013-07-26 16:42:49. Este documento es una copia impresa de una factura electrónica emitida por SOLUCIONES INTEGRALES RFID, S.A. DE C.V. en el formato XML. Para más información consulte el sitio web de SOLUCIONES INTEGRALES RFID, S.A. DE C.V. en: www.solucionesrfid.com.mx



SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
 RW0H+VjLPdAIddCCVBF00V08hdDpCzrr/MbAKVVBisVnRtoRf8URfjWWE7sMbkYyXQqMco0EJEs325lpRphNtDEopGrP4JP+TtTtAISP2
 n9SVJK428XEvdahn4PLEKp23qR9YRrMmWO3ySR94HDE+

SELLO DIGITAL DEL SAT:
 CV4gD.N4xpp2Rv9G4seRTYG3hwPF0LsVB8mLjN7CwKyE0qVencSMESs1aY/prf0d89wgWF15DqWOpEccJf9eIvH4ADGpPIU8ahwodmtdkgUjn
 9bc23e8LRTVzppSUNT0Y9ybrCp+0Mx4GrTh9ICBcInTT1zh03Xz+

VERSIÓN Y NÚMERO DE CERTIFICADO:
 Emisor: 3.2 / 0000100000202999931
 SAT: 3.2 / 0000100000203166375

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

vydx/crw/FACT06_V3.rpt ver 3.2

DATOS DEL EMISOR
 ROC990511D33
 ROCHETEX SA DE CV

factura

Página 1 de 1

BOSQUES DE CIRUELOS 140 102 BOSQUES DE LAS LOMAS Miguel Hidalgo Distrito Federal México 11700

FOLIO FISCAL
9C70C1AA-FA55-466A-9F77-D17EC40F6991

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT / NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD /	LUGAR, FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN
00001000000203495276 / 00001000000200775881	Miguel Hidalgo, Distrito Federal 2013-07-01T19:06:13

SERIE Y FOLIO	FORMA DE PAGO	RÉGIMEN FISCAL
1084	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

DATOS DEL RECEPTOR	LUGAR DE ELABORACIÓN
DIS880803JW8 MILANO OPERADORA SA DE CV PUEBLA 329 ROMA, MEXICO, DELEG CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, MEXICO 06700	BOSQUES DE CIRUELOS 140 102 BOSQUES DE LAS LOMAS Miguel Hidalgo Distrito Federal México 11700

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2013-07-01T19:11:18

No. de Cuenta: 2045

PAGO EN: TRANSFERENCIA

Fecha límite de pago: 2013-10-29

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
807.00	METROS	MOD:00001 POLIESTER 100%	\$ 40.00	\$ 32,280.00
OBSERVACIONES: -			Importe	\$ 32,280.00
			Subtotal	\$ 0.00
			IVA 16.0000	\$ 32,280.00
				\$ 5,164.80
TOTAL CON LETRA				
TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS, 80/100 MXN				
Este documento es una representación impresa de un CFDI				
			TOTAL	MXN \$ 37,444.80



Esta factura deberá ser pagada en una sola exhibición y será válida si muestra la cantidad impresa por el emisor, el sello o firma del cajero o bien, comprobante de pago, o de depósito o transferencia SPEI bancaria con cuenta destino asignada por el emisor. El pago de esta factura no libera al cliente de adeudos anteriores o de consumos no incluidos en el mismo. Los títulos de crédito dados en pago por el suscriptor, en los casos autorizados, serán recibidos bajo la condición salvo buen cobro. Con base en el Artículo 18 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, ROCHETEX SA DE CV cobra el 20% de indemnización por concepto de Cheques Devueltos.

Sello Digital del CFDI:
 nEVETM1zFpDZsuQeIQGL+JaSSEIP3TpeDjhtmpj15Aav2ScQ6E+SO0uvj545S64J4wNWSIM+MCGGEicGhtN2Rq77huY9TxxNk5uoxVMQikyohtsFO8Em7nJxT4D+p/b9h8T
 SszcmjEY80tpRUEZECJDD3VvQqQ3hQXZk-
 Sello SAT:
 VotBJSZvMIAsvDisY7rnFgGS5Bb1NeUceQshS7yJT775eXdic/E2euSKiUtzZyTw3XhZ8RDas44H1ObJnhXG9XNvpAeAVILaIquJGHL+bHEXIKTeliyawdCzIUH5z9ix9O3I33gL
 tSzLc+G0vzIDJG6U73jwycRCCNE66yc-
 Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
 ||1.0|9C70C1AA-FA55-466A-9F77-D17EC40F6991|2013-07-01T19:11:18|VotBJSZvMIAsvDisY7rnFgGS5Bb1NeUceQshS7yJT775eXdic/E2euSKiUtzZyTw3XhZ8RDas44H1ObJnhXG9XNvpAeAVILaIquJGHL+bHEXIKTeliyawdCzIUH5z9ix9O3I33gL+G0vzIDJG6U73jwycRCCNE66yc|00001000000203495276||

DATOS DEL EMISOR
 ROC990511D33
 ROCHETEX SA DE CV
 BOSQUES DE CIRUELOS 140 102 BOSQUES DE
 LAS LOMAS Miguel Hidalgo Distrito Federal
 México 11700

factura

Página 1 de 1

FOLIO FISCAL
F60AF4F9-A5D0-424A-99F7-9D03D8C4B3F8

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT / NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD /	LUGAR, FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN
00001000000203495276 00001000000200775881	Miguel Hidalgo, Distrito Federal 2013-07-01T19:07:13

SERIE Y FOLIO	FORMA DE PAGO	RÉGIMEN FISCAL
1085	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

DATOS DEL RECEPTOR	LUGAR DE ELABORACIÓN
DIS890803JW8 MILANO OPERADORA SA DE CV PUEBLA 329 ROMA, MEXICO, DELEG CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, MEXICO 06700	BOSQUES DE CIRUELOS 140 102 BOSQUES DE LAS LOMAS Miguel Hidalgo Distrito Federal México 11700

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2013-07-01T19:12:15 No. de Cuenta: 2045
 PAGO EN: TRANSFERENCIA Fecha límite de pago: 2013-10-29


CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
827.50	METROS	MOD:00001 POLIESTER 100%	\$ 40.00	\$ 33,100.00
OBSERVACIONES: -			importe	\$ 33,100.00
			Subtotal	\$ 0.00
			IVA 16.0000	\$ 5,296.00
TOTAL CON LETRA				
TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS, 00/100 MXN				
Este documento es una representación impresa de un CFDI				TOTAL MXN \$ 38,396.00




Esta factura deberá ser pagada en una sola exhibición y será válida si muestra la cantidad impresa por el emisor, el sello o firma del pajar o o bien, comprobante de pago, o de depósito o transferencia SPEI bancaria con cuenta destino asignada por ROCHETEX SA DE CV para este propósito. El pago de esta factura no libera al cliente de adeudos anteriores o de consumos no incluidos en la misma. Expulivos de crédito dados en pago por el suscriptor, en los casos autorizados, serán recibidos bajo la condición salvo buen cobro. Consulte en el artículo 44 de la Ley General de Títulos de Operaciones de Crédito, ROCHETEX SA DE CV cobra el 20% de indemnización por concepto de Cheques Devueltos.


Sello Digital del CFDI:
 sS34aZHo1hnhPr32q0ShR78xL CewFzhoZ5o7XRHLyEy5Dy2R+F0KjHDQgE66601FqghSjdc9D86VJDee/cZiAa4s/QVUDzFesbIT+OHlBMkyMwCukNs9t3cdVofS7+
 TUFkz3R4baEPx8T+P87+e338py30zdfpmkE
 Sello SAT:
 a8752cyEJFLmih47+LXKGFVL7s1eVIs0RGE1CJA8pRwpQ4x+IQ/FHmP0Rp7sB8tb6Bw9CmFBimHpvU1KOVDhAPZVZXZ2Y+FqjO2axTgHFemp15FJ/Fqj7fhhb0Nq5
 AP+ThSIDFJPjWBBACjsUhr3Rqc89g7yEIL+
 Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
 ||1.0|F60AF4F9-A5D0-424A-99F7-9D03D8C4B3F8|2013-07-01T19:12:15|a9782cyEJFLmih47+LXKGFVL7s1eVIs0RGE1CJA8pRwpQ4x+IQ/FHmP0Rp7sB8tb6Bw9CmFBimHpvU1KOVDhAPZVZXZ2Y+FqjO2axTgHFemp15FJ/Fqj7fhhb0Nq5|AP+ThSIDFJPjWBBACjsUhr3Rqc89g7yEIL+|00001000000203495276||

4.6 Pago de Habilitación

		Procedimientos de Pago de Habilitación	<p>Código: 400.16.05.03-18</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de Actualización: Octubre 2012</p> <p>Página: 1 de 2</p>
No.	Procedimiento	Responsable	
1	Verificar que la solicitud de autorización contenga los siguientes datos: A favor de, Presupuesto, Cuenta del Proveedor, Importe, Concepto y Firma de Autorización.	Analista contable 1	
2	Confirmar que en la solicitud de pago el código contable corresponda con el proveedor.	Analista contable 1	
3	Confirmar que las facturas no sean apócrifas	Analista contable 1	
4	Verificar los datos generales de las facturas así como el modelo de unidades de habilitación.	Analista contable 1	
5	Revisar que el Recibo de Adquisición corresponda a lo indicado en la factura.	Analista contable 1	
6	Inspeccionar en el Costeo de Prendas el precio unitario de las unidades de maquila.	Analista contable 1	
7	Pasar el pago a firma con el Gerente de Contabilidad.	Analista contable 1	
8	Una vez que se tenga la firma de autorización del Gerente de Contabilidad, entregar la solicitud de pago a tesorería.	Analista contable 1	

		<p align="center">Procedimientos de Pago de Habilitación</p>	<p>Código: 400.16.05.03-18</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de Actualización: Octubre 2012</p> <p>Página: 2 de 2</p>
No.	Procedimiento	Responsable	
9	Archivar Acuse de entrega de solicitud	Analista contable 1	
10	Enviar correo al Gerente de Contabilidad indicando el número de presupuestos pagados, proveedor e importe.	Analista contable 1	
11	Revisar en el sistema el registro del pago realizado. En caso de no encontrar el pago investigar el status.	Analista contable 1	

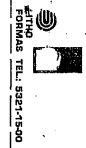
4.6.1 Registro del Pago de Habilitación

		Póliza del Registro de Pago de Habilitación	
Cuenta	Nombre de la cuenta	Cargo	Abono
2110-110-9159	Shine Fix, S.A. de C.V.	\$ 30,030.00	
1080-084-0008	IVA Acreditable	4,804.80	
1010-0010-0089	Bancos		\$ 34,834.80
Total		\$ 34,834.80	\$ 34,834.80

Autorización:

Gerente de Contabilidad

4.6.2 Orden de Pago de Habilitación



PLTMO
FORMAS TEL. 5281-1540

9-2816

ORDEN DE PAGO No.	00007874		
00915	1308132732	BANAM0230992045	BANAMEX

EL PAGO DE LO SIGUIENTE:	No. DE TIENDA	RECIBI DE CONFORMIDAD EN PAGO DE LOS CONCEPTOS ESPECIFICADOS
SHINE FIX, S.A. DE C.V.	T-154	

PRESUPUESTO	CUENTA	S/CTA.	S.S/CTA.	S.S.S/CTA.	NOMBRE	DEBE	HABER
6361	2110	110	9157		MAQUILA HABILITACION	30,030.00	.00
3	1080	84	B		9346 SHINE FIX, S.A. DE C.V.	4,804.80	.00
28	1010	10	87		SHINE FIX, S.A. DE C.V.	.00	34,834.80
6392	4200	204	9256		CIFRAS CONTROL	34,834.80	34,834.80
SUMAS →							

ORDEN DE PAGO	AUTORIZO	Vo.Bo. CONTROL GRAL	FECHA SOLICITUD	REVISADO POR:	AUXILIARES
00007874			2013/08/02		
		DIARIO	DIREC. No. SOLICITUD		
			20 00915		

CAJA

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE GASTOS		DEUDOR:	
UNICO	SIN EMISION DE CHEQUE	DIRECCION:	20
MENSUAL	FECHA: 30-Jul-13	PRESUP.	6205
		CTA.	2110-110-9159
A FAVOR DE: SHINE FIX, S.A. DE C.V.		PAGO: 19-Jul-13	
CONCEPTO:		PROVEEDOR DE HABILITACION	
F 301	por \$34,834.80		
		<p>7/24/2013</p> <p><i>[Signature]</i></p>	
TDA. 154	IMPORTE	SUB. TOTAL	\$30,030.00
		IVA	\$4,804.80
		TOTAL	\$34,834.80
TREINTA MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.			

2110-110-9059 Cady



SHINE FIX, S.A. DE C.V.
SFH00819P63

LA MARIQUITA 190 BENITO JUAREZ
NEZAHUALCOYOTL, NEZAHUALCOYOTL
Edo de México, MÉXICO
C.P. 57000

Folio Fiscal: BF1CC48A-8FB6-44C0-BD82-A9AE5A74A649

No. de serie del CSD del Emisor: 00001000000202168468

Fecha y hora de Emisión: 27-06-2013 18:18:18

Fecha y hora de Certificación: 27-06-2013 18:18:19

Tipo de CFDI: FACTURA

Serie y Folio: Sin Serie 301

REGIMEN GENERAL DE LEY

RECEPTOR

SUCURSAL Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Nombre: MILANO OPERADORA, S.A. DE C.V.
RFC: DIS880803JW8
PUEBLA 329 COL. ROMA
DEL. CUAUHTEMOC
D.F., México C.P.06700

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2310	PIEZAS	TRANSFER MODELO: 4443	\$13.00	\$30,030.00

Importe con letra: TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO Pesos 00/100 M.N.
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Método de Pago: Transferencia Electrónica de Fondos
Número de Cuenta/Tarjeta: 2045

Subtotal \$30,030.00
IVA 16% \$4,804.80
Total \$34,834.80

Sello digital del Emisor

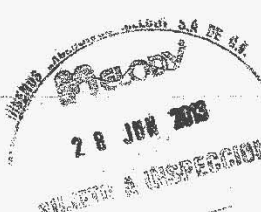
oOgtcC+z+cdRQXJAVyAaY37VurEpaymrESVdZqM62zHV+4c30VPJXoz0kZcmod4FZgJ9qN0d9oMc6RqBdH1E+vhzh2yeXqW
0gDi+T56m2mzumfJE5McY462r9kcsIPVOBGDYmirktG4d07bKpm24GkaeNHTY=

Sello digital del SAT

RiFboC3msFDZGoMNYB3yyG3250kG6SR0YUOSpn0TXkqMRLk4RlgyS4Vpoe8ORAfh60z8ts8XesiBhhk2nLZXPzZz5pSpMofEbr
6q8VXO9eYoG+ZmrLZ0tsEYnkZTtexADPY1Jrk9WgCPezkEntWr7UJascaY0=

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

||1.0|BF1CC48A-8FB6-44C0-BD82-A9AE5A74A649|2013-06-27T18:18:19.18:19|oOgtcC+z+cdRQXJAVyAaY37VurEpaymrESVdZqM62zHV+4c30VPJXoz0kZcmod4FZgJ9qN0d9oMc6RqBdH1E+vhzh2yeXqWgDi+T56m2mzumfJE5McY462r9kcsIPVOBGDYmirktG4d07bKpm24GkaeNHTY=|00001000000300209963|



Berenice
BERENICE
VISTA

DotNet Desarrollo de Sistemas S.A. de C.V.
No de Autorización de PAC 56179 / No Certificado SAT 00001000000300209963 / Fecha y hora de Certificación PAC 2011-06-22 14:00:00

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Facturador.com

www.facturadorelectronico.com

Página 1/1

DISEÑOS EXCLUSIVOS MELODY, S.A. DE C.V.
 Libramiento Sur s/n Parque Industrial el Convento II
 Col. Texcoco, Tepetzotlan Edo de Mexico
 CP: 54605 Tel: 54896147
 R.F.C. DEW90216033

PROVEEDOR	88
Razon Social	SHINE FIX S.A. DE C.V.
Direccion	LA MARIQUITA No. 150
Colonia	BENTTO JUAREZ
Estado	México
Del / Municipio	NEZAHUALCOYOTL
Ciudad	
C.P.	57000
Teléfono	54414975
Fax	
CONTACTO	PINEDA AMADOR RAFAEL

CONDICIONES	DESCUENTO	Orden de Produccion	Folio Adquisicion	PARA EL ESTILO
30		Stock	9212	

9212	
Consecutivo No.	1
28 de Junio de 2013	
HIRAM GALLEGOS	
Proveedor	
HIRAM GALLEGOS	
26/06/2013	
Juan Carlos Páez Rivera	

Clave	SKU	Description	Color	Medida	Largo	Proveedor	Referencia	Cantidad	Precio	%	Precio	Cantidad	
			Melody			Color		Requiere	Sin Descuento	Descuento	Unitario	Total	
H000043	H000005716	Aplicaciones PLATA UNO Delantero	PLATA	CU	UNI		F501	2310	13.00000		13.00000	30,030.00	2310
								Total	2310				

Sub-Total	30,030.00	2310
Descuento		
Sub-Total	30,030.00	
I.V.A. 16%	4,804.80	
Total	34,834.80	

FIRMA DE RECIBIDO

DISEÑOS EXCLUSIVOS MELODY, S.A. DE C.V.
 Libramiento Sur s/n Parque Industrial el Convento II
 Col. Texcoco, Tepetzotlan Edo de Mexico
 CP: 54600 Tel: 54414975
 R.F.C. DEW90216033

PROVEEDOR	88
Razon Social	SHINE FIX S.A. DE C.V.
Direccion	LA MARIQUITA No. 150
Colonia	BENTTO JUAREZ
Estado	México
Del / Municipio	NEZAHUALCOYOTL
Ciudad	
C.P.	57000
Teléfono	54414975
Fax	
CONTACTO Pineda Amador Rafael	

CONDICIONES	DESCUENTO	Orden de Produccion	Folio Adquisicion	PARA EL ESTILO
30		Stock	9212	

9212	
Consecutivo No.	1
28 de Junio de 2013	
HIRAM GALLEGOS	
Proveedor	
HIRAM GALLEGOS	
26/06/2013	
Juan Carlos Páez Rivera	

Clave	SKU	Descripcion	Color	Medida	Largo	Proveedor	Referencia	Cantidad	Precio	%	Precio	Cantidad	
													Repetido
H000043	H000005716	Aplicaciones PLATA JMS Delanteras	PLATA	CU	UNI		F501	2310	13.00000		13.00000	30,830.00	2310
								Total	2310				

Sub-Total	30,830.00	2310
Descuento		
Sub-Total	30,830.00	
I.V.A. 16%	4,804.80	
Total	34,834.80	

FIRMA DE RECIBIDO

DISEÑOS EXCLUSIVOS MELODY, S.A DE C.V.

COSTEO DE PRENDAS

FOLIO: **4444**

PROV-ESTILO: 555 **4443**
 DESCRIPCIÓN: PLAYERA MANGA CORTA RANGLA
 Cod.Referencia: MB-4443

FECHA: 28/06/2013
 Diseñador **Marta Espinosa Luna**

TELA, FORRO Y ENTRETELA					
TELA	ESPEC.	DESCRIPCIÓN	CONSUMO (PROM.)	PRECIO	TOTAL
Tela 1	T000169	PUNTO	0.842		25.245
HABILITACION FIJA					25.245
ESPEC.	DESCRIPCIÓN	CANT. X PRENDA	PRECIO	TOTAL	
H000002	H000005161	Cubre Polvo/NATUR/50x70/Poliéstero .2976	1	0.30	0.295
H000005	H000005494	Plastifichas/BCO/25mm/Plástico .0064	1	0.01	0.006
H000047	H000003364	Etiqueta TYEK/BCO/NTA/Tela	1	0.12	0.121
H000004	H000004928	Taillero/NOCOL/NTA/Plástico .030	1	0.03	0.03
H000092	H000004175	Etiqueta de Precio/NOCOL/NTA/Cartón	1	0.05	0.05
H000008	H000005516	Ganchos/BCO/16/Delgado Distinción .70	1	0.70	0.701
H000034	H000004640	Etiqueta de Tela/NGR/NTA/M.LY .20	1	0.20	0.200
HABILITACION VARIABLE					1.403
ESPEC.	DESCRIPCIÓN	CANT. X PRENDA	PRECIO	TOTAL	
H000103	H000004865	Cinta de Lino/BCO/6mm/Lino .12	0.24	0.12	0.029
H000043	H000005718	Aplicacion/PLATA/UNI/Delantero 13.00	1	13.00	13.000
OTROS PROCESOS					13.029
CANT.	DESCRIPCIÓN	CANT. X PRENDA	PRECIO	TOTAL	
3	Corte	1	1.50	1.500	
30	Plancha	1	1.00	1.000	
MAQUILA Y CONFECCION					2.500
CANT.	DESCRIPCIÓN	CANT. X PRENDA	PRECIO	TOTAL	
2	Confección	1	13.00	13.000	
					13.000

2310X1

RESUMEN COSTO TOTAL DE MATERIA PRIMA Y PROCESOS ADICIONALES

TELA, FORRO Y ENTRETELA	\$25.245
HABILITACION FIJA	\$1.403
HABILITACION VARIABLE	\$13.029
OTROS PROCESOS	\$2.500
MAQ. CONFECCIÓN	\$13.000
TOTAL	\$55.177
% Mano de Obra	\$1.22
% Gastos Fabricacion	\$0.16
TOTAL C/GASTOS	\$56.557
% FLETE	
GRAN TOTAL COSTO	\$56.557
PRECIO COMPRAS \$	\$497.90
PRECIO VENTA TDA. \$	\$119.000
MUB FABRICA %	-3.73
MUB MELODY %	51.47

ESTILO: 4443

FICHA TÉCNICA 5017

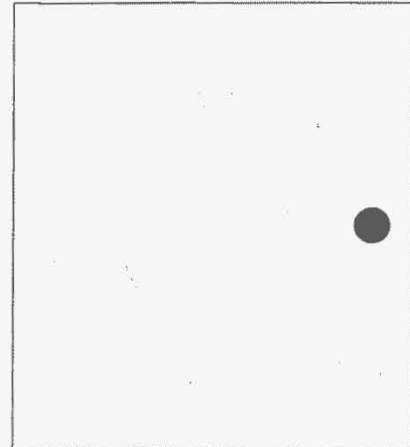
ORDEN DE CORTE

FOLIO 4385

ORDEN DE PRODUCCION 4631
 N° DE ORDEN MANUAL DE CORTE 4385
 N° DE PREPEDITO 71413
 DESCRIPCION DE PRENDA PLAYERA MANGA CORTA RANGLA
 NUEVO/RESURTIDO N
 FECHA DE PROGRAMACION DE CORTE 22/07/2013
 DESPIECE 5

DISEÑADORA Marta Espinosa Luna
 FECHA DE ORDEN DE CORTE 28/06/2013
 FECHA DE PREPEDITO 21/06/2013
 PROV-ESTILO 555-4443
 TIPO DE ARTICULO 1
 FECHA DE CORTE 28/06/2013
 AUTORIZADO Luis Alejandro Legorreta Perez

Tipo	Clave	SKU	Descripcion	Tela Cortada	Desperdicios
1	T000169	T000006943	PUNTONA HUESO 1 5580 PULLO C PV 90	812.04	
1	T000169	T000006941	PUNTONA NEGRO 1 5580 PULLO C PV 90	755.86	
TOTALES				1,567.90	





MESA	Fecha I. Tendido	H. Inicio Tendido	Fecha T. Tendido	H. Termin a Tendido	Tiempo	Fecha I. Corte	H. Inicio Corte	Fecha T. Corte	H. Termin a Corte	TIEMPO	Tendio / Corto	Verifico
3	28/06/2013	8:0	26/06/2013	18:0	7	28/06/2013	18:0	28/06/2013	18:0	2	Confeciones Cruz Sánchez	Jorge Clemente Tolentino
											Confeciones Cruz Sánchez	

TALLAS / PROP.	CANTIDAD PEDIDA					TOTAL	CANTIDAD CORTADA					TOTAL
	CH	M	G	EX			CH	M	G	EX		
1 NEGRO		200	400	400	200		183	366	366	183		
33 HUESO		200	400	400	200		202	404	404	202		
TOTALES		400	800	800	400		385	770	770	385		


COLOCAR MUESTRAS DE TELA AL REVERSO

4.7 Pago de Telas

		Procedimientos de Pago de Telas	<p>Código: 400.16.05.03-18</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de Actualización: Octubre 2012</p> <p>Página: 1 de 2</p>
No.	Procedimiento	Responsable	
1	Verificar que la solicitud de autorización contenga los siguientes datos: A favor de, Presupuesto, Cuenta del Proveedor, Importe, Concepto y Firma de Autorización.	Analista contable 1	
2	Confirmar que en la solicitud de pago el código contable corresponda con el proveedor.	Analista contable 1	
3	Confirmar que las facturas y notas de crédito no sean apócrifas	Analista contable 1	
4	Verificar los datos generales de las facturas.	Analista contable 1	
5	Revisar que la Orden de Adquisición corresponda a lo indicado en cada una de las facturas.	Analista contable 1	
6	Pasar el pago a firma con el Gerente de Contabilidad.	Analista contable 1	
7	Una vez que se tenga la firma de autorización del Gerente de Contabilidad, entregar la solicitud de pago a tesorería.	Analista contable 1	

		<p align="center">Procedimientos de Pago de Telas</p>	<p>Código: 400.16.05.03-18</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de Actualización: Octubre 2012</p> <p>Página: 2 de 2</p>
No.	Procedimiento	Responsable	
8	Archivar Acuse de entrega de solicitud	Analista contable 1	
9	Enviar correo al Gerente de Contabilidad indicando el número de presupuestos pagados, proveedor e importe.	Analista contable 1	
10	Revisar en el sistema el registro del pago realizado. En caso de no encontrar el pago investigar el status.	Analista contable 1	

4.7.1 Registro del Pago de Telas

		Póliza del Registro de Pago de Telas	
Cuenta	Nombre de la cuenta	Cargo	Abono
2110-110-9002	Big Moda, S.A. de C.V.	\$ 56,891.77	
1080-084-0008	IVA Acreditable	9,102.68	
1010-0010-0089	Bancos		\$ 65,994.45
Total		\$ 65,994.45	\$ 65,994.45

Autorización:

Gerente de Contabilidad

4.7.2 Orden de Pago de Telas

FORMAS TELAS SPT/MS/DO

P-96118

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ORDEN DE PAGO No.	00007884		
00929	1308132742	BANAM0230992045	BANAMEX

EL PAGO DE LO SIGUIENTE:	No. DE TIENDA	RECIBI DE CONFORMIDAD EN PAGO DE LOS CONCEPTOS ESPECIFICADOS
BIG MODA, S.A. DE C.V.	T-154	

PRESUPUESTO	CUENTA	S/CTA.	S.S/CTA.	S.S.S/CTA.	NOMBRE	DEBE	HABER
6209	2110	110	9002		02249-PROVEEDOR DE TELA	56,891.77	.00
3	1080	84	8		2249 BIG MODA, S.A. DE C.V.	9,102.68	.00
28	1010	10	87		BIG MODA, S.A. DE C.V.	.00	65,994.45
6240	4200	204	9099		CIFRAS CONTROL	65,994.45	65,994.45

ORDEN DE PAGO	AUTORIZADO	Vo.Bo. CONTROL GRAL	FECHA SOLICITUD	REVISADO POR:	AUXILIARES
00007884			2013/08/02		Cecil
		DIARIO	DIREC. No. SOLICITUD		
			20 00929		

CAJA

23863

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE GASTOS

UNICO SIN EMISION DE CHEQUE

MENSUAL FECHA 22-Jul-13

A FAVOR DE CONCEPTO: BIG MODA S.A. DE C.V. 22091

NC 1075 por	-\$368.02	NC 1039 por	-\$1,218.00	F 2784 por	\$16,091.52	F 2785 por	\$24,078.12	F 2783 por	\$30,585.75
NC 1041 por	-\$3,174.92								

DEUDOR :
 DIRECCION: 20
 PRESUP. 6208
 CTA. 2110-110-9002

PAGO 26-Jul-13

PROVEEDOR DE TELA

Handwritten signature and date: 23/7/2013

TDA. 154	IMPORTE	SUB. TOTAL	\$56,891.77	IVA	\$9,102.68	TOTAL	\$65,994.45
----------	---------	------------	-------------	-----	------------	-------	-------------

CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 77/100 M.N.

SOLICITUD DE PAGO

SIN EMISION DE CHEQUE

EMPRESA OPERADORA MILANO, S.A. DE C.V.

A FAVOR DE: BIG MODA S.A. DE C.V.

FECHA 22-Jul-13

No DE DEUDA _____

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	CODIGO CONTABLE	DEBE	HABER	
	6209	1	20	PAGO DE LA FACTURAS	2110-110-9002	\$56,891.77	
NC 1075 NC 1039 F 2784 F 2785 F 2788 NC 1041							
			IVA	1000-84-1	\$9,102.68		
			BANCOS	1010			\$65,994.45
S U M A S					\$65,994.45		\$65,994.45

IMPORTE \$56,891.77

I V A \$9,102.68

TOTAL

\$65,994.45

[Handwritten signature]
~~ASCOMER~~

2110-110-9002



BIG MODA, S.A. DE C.V.

Domicilio fiscal R.F.C.: BIG030110KN
Calle: MIXTECOS No. 13 Int: PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL
CUAUHTEMOC, DF, MEXICO

Expedido en TELS: 55223627 - 55223938 - 54910809
Calle: MIXTECOS No. 13 Int: PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL CUAUHTEMOC,
DF, MEXICO

Lugar de expedición DEL CUAUHTEMOC, MEXICO D.F.

POR DISTINCION, S.A. DE C.V.
Calle: PUEBLA No. 529, Col. ROMA, CP: 06700, MEXICO, D.F.. RFC:
DIS880803JW8, Teléfono: 5899-61-45

Vendedor: SR BETO

CONDICIONES: M- 136

NOTA DE CREDITO:

De La Factura:

Comprobante fiscal digital

Serie: B Folio: 1075

Fecha: 2013-06-13T14:17:05

Pago en una sola exhibición

Método de pago y Cuenta:

No identificado

Régimen fiscal:

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONA MORAL

Estatus: Emitida

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Tela	PU	Importe
10.94	MT	CAN-00-00-0002	BONIFICACION POR FALTANTE DE TELA		29.00	317.26

DE LA FACTURA A-1435 9- AGOS-13



DE LA FACTURA A-1435

Subtotal	317.26
Descuento	0.00
I.E.P.S.	0.00
	0.00
	0.00
I.V.A.	50.76
Total	368.02

TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: 62224DF0-B9BF-473D-A089-A42650BBEBBB

Fecha y hora de certificación: 2013-06-13T14:18:39

Sello digital del CFDI:

VVneqzhOvLdd/oz6fPemLut6IG1173APk5sXuhipch1031GFYp/sgly7/EM+IZV6NSA8jX8M/CZMuGE84dcxasTo+DgOuvN

Número de serie del Certificado de Sello Digital:

00001000000104039871

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000203159375

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

|| 1.0|62224DF0-B9BF-473D-A089-A42650BBEBBB|2013-06-13T14:18:39|
VVneqzhOvLdd/oz6fPemLut6IG1173APk5sXuhipch1031GFYp/sgly7/EM+IZV6NSA8jX8M/CZMuGE84dcxasTo+DgOuvNNGkd18KFRjB3L0iQRmzcPElezq
00001000000203159375|

Sello digital del SAT:

a2sGjuinyhfukSkrEyomsaoec7Bw51NhrZ1B4CMCH9UeNxxWxHs5M:1XCCXn0tQN2HCTKZxf18Pz:CRcQJz9ARfZzRb1FozS1Sz:d
UQC800Nyiutd/CRUjE5q41oz:C7c7TKxhg+AQAehp9aZ0KeXgGj49j1NG3lmc5D0qX9lp9M=

J SAT

**DEVOLUCIÓN A PROVEEDOR
MANIFIESTO DE EMBARQUE DE
TELAS**

Folio:	1241
Fecha:	14-Jun-13
No. Proveedor:	2

Embarcado Desde				Entregado A			
Razon Social	Por Distincion S.A. de C.V.	Razon Social	BIG MODA S.A. DE C.V.	Dirección	FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 219-401	Ciudad	MEXICO
Dirección	Puebla No. 329	Dirección	TRANSITO	Colonia	Distrito Federal	C.P.	06820
Colonia	ROMA	Dell/Municipio	CUAUHTEMOC	Dell/Municipio	CUAUHTEMOC	Telefono	54910809
Estado	Distrito Federal	C.P.	06900	Estado	Distrito Federal	C.P.	06820
Contacto	ARTURO RAMIREZ	Correo	elaniado@melody.com.mx	Contacto	Correo		

Orden Adquisicion	Clave Tela	SKU	Cantidad Devuelta	Ancho	Costo	Unidad Medida	Costo Extendido	Descripcion Larga	Referencia Proveedor	Razon Devolucion
3976	T000082	T000006411	10.94	1.45	29.00	Mts	317.26	RAYON/HUESO/1.45/LISO D PV 02	F/1435	Dañada
5069	T000191	T000007444	4.93	1.4	26.00	Mts	128.18	TAFETA STRECH/NGR/1.4/LISO E PV 02	F/5069	Dañada
5034	T000191	T000007400	9.82	1.4	26.00	Mts	255.32	TAFETA STRECH/ROJO/1.4/LISO D PV 2	F/2881	Dañada
5035	T000191	T000007405	19.21	1.4	26.00	Mts	499.46	TAFETA STRECH/GRIOB/1.4/LISO D PV 2	F/5035	Dañada
			Suma	44.9			1,200.22			

Enviado Por JORGE AQUILETA

Transportista PROVEEDOR

Comentarios DAÑADA

Distribucion de Documento
Para la Fabrica
Para Pago a Proveedores
Para el Proveedor

Firma de Autorizacion de la Devolucion

Firma y Fecha de Recibo

FACTURAS LIBERADAS PARA PAGAR EN JULIO											
AL 31 DE JULIO DE 2013											
PROVEEDOR	TAL	N°	DOCTO	RECIBIDA	MESES PAGO	CONSUMO	PLA COMPRAS MIO	VALOR FACTURA MIO	VALOR FACTURADO MIO	INVENTARIO MIO	INVENTARIO COSTO
BIG MODA S.A.	1435	1075	NC	2012 08	2012 12	0.00%	-10.940	-317.26	-368.02	0.000	0.00
	1923	1039	NC	2012 11	2013 07	0.00%	-42.000	-1,050.00	-1,218.00	0.000	0.00
	2784	0	F	2013 03	2013 07	100.00%	816.000	13,872.00	16,091.52	0.000	0.00
	2785	0	F	2013 03	2013 07	100.00%	1,221.000	20,757.00	24,078.12	0.000	0.00
	2783	0	F	2013 03	2013 07	97.16%	1,551.000	26,367.00	30,585.72	44.000	748.00
		1041	NC	2013 03	2013 07	0.00%	-161.000	-2,737.00	-3,174.92	0.000	0.00

210-110-9002 Gaby

NOTA DE CREDITO:

BIG MODA, S.A. DE C.V.



Domicilio fiscal R.F.C.: BIG030110KN
Calle: MIXTECOS No. 13 Int: PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL
CUAUHTEMOC, DF, MEXICO.

Expedido en TELS: 55223627 - 55223938 - 54910809
Calle: MIXTECOS No. 13 Int: PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL CUAUHTEMOC,
DF, MEXICO

Lugar de expedición DEL CUAUHTEMOC, MEXICO D.F.

POR DISTINCION, S.A. DE C.V.
Calle: PUEBLA No. 329, Col. ROMA, CP: 06700, MEXICO, D.F.. RFC:
DIS880803JW8, Teléfono: 5899-61-45

Vendedor: SR BETO
CONDICIONES: M- 136

De La Factura:

Comprobante fiscal digital

Serie: B Folio: 1039

Fecha: 2013-05-22T16:31:53

Pago en una sola exhibición

Método de pago y Cuenta:

No identificado

Régimen fiscal:

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONA MORAL

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Tela	P/U	Importe
42.00	MT	CAN-00-00-0002	BONIFICACION POR FALTANTE DE TELA		25.00	1,050.00

DE LA FACTURA A-1923



DE LA FACTURA A-1923

Subtotal	1,050.00
Descuento	0.00
I.E.P.S.	0.00
	0.00
I.V.A.	168.00
Total	1,218.00

EN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: D56676A4-9F95-4716-B0E6-071EC0F78591

Fecha y hora de certificación: 2013-05-22T16:37:14

Sello digital del CFDI:

f5lptDJZJoDF04DBxy8OBgFF8XOBFE3R3HYDAZ/aKzjGbloqy8ll79fqLlrku6LBNHxAW+FqeCzSuSjYI7Hcg+cazhUmydRuNj3X
oldJvSQPQS9Hgp2sUgvTRELK0+MeedfHi+11WKuTBvRJ91tBxXd0hVBhQhLuFvEnCHZQ=

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

00001000000104039871

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000104659367

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[| 1.0| D56676A4-9F95-4716-B0E6-071EC0F78591| 2013-05-22T16:37:14|
f5lptDJZJoDF04DBxy8OBgFF8XOBFE3R3HYDAZ/aKzjGbloqy8ll79fqLlrku6LBNHxAW+FqeCzSuSjYI7Hcg+cazhUmydRuNj3XoldJvSQPQS9Hgp2sUgvTRE
00001000000104659367|]

Sello digital del SAT:

7GAqnUFWJlWDXnDY/BQllbP5HqVCrIU4jIToZbHOx1lvmyRXtG+eo1k/vMqhpzmzqb5qRNfAd2m7cgFCo4iu9v120U+4EM75oxt+
SV5w8/8kVP397uJB0o6w02zH+fWvPdg+OFb2M9U3JNQIRGM7IGyqus8va7W909Zz5ecTBqk=

**DEVOLUCIÓN A PROVEEDOR
MANIFIESTO DE EMBARQUE DE
TELAS**

Folio:	1230
Fecha:	31-May-13
No. Proveedor:	2

Embarcado Desde				Entregado A									
Razon Social	Por Distincion S.A. de C.V.			Ciudad	MEXICO		Razon Social	BIG MODA S.A. DE C.V.		Ciudad	MEXICO		
Direccion	Puebla No. 329			Telefono	11051130		Direccion	FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 219 401		Telefono	54910809		
Colonia	ROMA	Del/Municipio	CUAUHTEMOC	Fax	52410500		Colonia	TRANSITO	Del/Municipio	CUAUHTEMOC	Fax		
Estado	Distrito Federal	C.P.	06900	Contacto	ARTURO RAMIREZ Correo: elaniado@melody.com.mx			Estado	Distrito Federal	C.P.	06820	Contacto	Correo

Orden Adquisicion	Clave Tela	SKU	Cantidad Devuelta	Ancho	Costo	Unidad Medida	Costo Extendido	Descripcion Larga	Referencia Proveedor	Razon Devolucion
4477	T000082	T000006868	42	1.45	25.00	Mts	1,050.00	RAYON/MORAD/1.45/LISO E PV 02	F/1923	Dañada
4960	T000157	T000007322	161	1.4	17.00	Mts	2,737.00	CHIFON LISO/VERDE/1.4/LISO B PV 2	F/2783	Dañada
5007	T000168	T000007366	53	1.4	19.00	Mts	1,007.00	VOILE/ARENA/1.4/LISO X PV 2	F/2832	Dañada
4857	T000185	T000007320	59	1.4	23.00	Mts	1,357.00	FERRARI/HUESO/1.4/LISO B PV 2	F/2786	Dañada
5036	T000191	T000007404	43	1.4	26.00	Mts	1,118.00	TAFETA STRECH/AZUCI/1.4/LISO D PV 2	F/2885	Dañada
5037	T000191	T000007403	13	1.4	26.00	Mts	338.00	TAFETA STRECH/AZUL/1.4/LISO D PV 2	F/2884	Dañada
5036	T000191	T000007401	47	1.4	26.00	Mts	1,222.00	TAFETA STRECH/ROCI/1.4/LISO D PV 2	F/2883	Dañada
5005	T000191	T000007367	13	1.4	26.00	Mts	338.00	TAFETA STRECH/NGR/1.4/LISO PV 2	F/2835	Dañada
Suma			431				9,167.00			

Enviado Por RAFERI GOMEZ

Transportista PROVEEDOR

Comentarios DAÑADA

Distribucion de Documento Para la Fabrica
Para Pago a Proveedores
Para el Proveedor

Firma de Autorizacion de la Devolucion

Firma y Fecha de Recibo

2110-110-9002 l1ce.

BIG MODA, S.A. DE C.V.

FACTURA

Domicilio fiscal R.F.C.: BIG030110KNA
 Calle: MIXTECOS No. 13 Int. PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL
 CUAUHEMOC, DF, MEXICO

Expedido en TELS: 55223627 - 55223938 - 54910809
 Calle: MIXTECOS No. 13 Int. PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL CUAUHEMOC,
 DF, MEXICO

Lugar de expedición DEL CUAUHEMOC, MEXICO D.F.

POR DISTINCION, S.A. DE C.V.
 Calle: PUEBLA No. 329, Col. ROMA, CP: 06700, MEXICO, D.F., RFC:
 DIS880803JW8, Teléfono:5899-61-45

Comprobante fiscal digital
 Serie: A Folio: 2784
 Fecha: 2013-03-25T08:46:15
 Pago en una sola exhibición

Método de pago y Cuenta:
 TRANSFERENCIA NoCTA 2045

Transferencia 2045

Régimen fiscal:
 REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONA MORAL

Vendedor: SR BETO
Condiciones: 120 DIAS
Orden de Compra: 1292

M- 136 Estatus: 1

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Tela	P/U	Importe
816.00	MT	TEX-25-11-0000	100% POLIESTER	CHIFON LISO 2705 FIUSHA	17.00	13,872.00

14 PZAS



Subtotal	13,872.00
Descuento	0.00
I.E.P.S.	0.00
	0.00
I.V.A.	2,219.52
Total	16,091.52

DIECISEIS MIL NOVENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: a23a7d24-7321-41f6-bf04-da1a5db2b911

Fecha y hora de certificación: 2013-03-25T08:46:15

Sello digital del CFDI:

F67b+Cn1klbqyKMDExm8Z2Rllo60fh9D+v3y1WHOmWWPA38P0SV0y8fuJq7ttF7y9494NYUqf9/laSyekr05ZIUWgkU2jSUFnT
PTpX+61JdhG6yreJl6U+glYtTj/IH70hT07aC/FYby9sXIIYF6pPOotGIDQlU7W61+rkg=

Número de serie del Certificado de Sello Digital:

00001000000104039871

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000203015571

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

|| 1.0| a23a7d24-7321-41f6-bf04-da1a5db2b911| 2013-03-25T08:46:15|
F67b+Cn1klbqyKMDExm8Z2Rllo60fh9D+v3y1WHOmWWPA38P0SV0y8fuJq7ttF7y9494NYUqf9/laSyekr05ZIUWgkU2jSUFnTPTpX+61JdhG6yreJl6U+glY
00001000000203015571||

Sello digital del SAT:

A/XqETWre+7rQxd2a/CCtsDv2v5qL7PWbjoW7brmSUP2jN8pTSkXsaMi25UGlWbn+g+FadmCDQieNcT+zpSagBvkS6+RaMyGtffj
Tjac19Q0pWTAIpSkzS8bsU3f4oUHPbMZzO7/MSNbg/9e5+2ohPb2U3r1KwqyZACmKdFELPY=

25 MAR 2013

SUJETO A DISPOSICION

2110-110-9002 11cc.

BIG MODA, S.A. DE C.V.

FACTURA



Domicilio fiscal R.F.C.: BIG030110KNA
 Calle: MIXTECOS No. 13 Int. PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL
 CUAUHTEMOC, DF, MEXICO

Expedido en TELS: 55223627 - 55223938 - 54910809
 Calle: MIXTECOS No. 13 Int. PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL CUAUHTEMOC,
 DF, MEXICO

Lugar de expedición DEL CUAUHTEMOC, MEXICO D.F.

Comprobante fiscal digital
 Serie: A Folio: 2785
 Fecha: 2013-03-25T08:48:20
 Pago en una sola exhibición

Método de pago y Cuenta:
 TRANSFERENCIA NoCTA 2045

Transferencia 2045
Régimen fiscal:
 REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONA MORAL

POR DISTINCION, S.A. DE C.V.
 Calle: PUEBLA No. 329, Col. ROMA, CP: 06700, MEXICO, D.F.. RFC:
 DIS980803JW8, Teléfono:5899-61-45

Vendedor: SR BETO
Condiciones: 120 DIAS
Orden de Compra: 1292

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Tela	P/U	Importe
1,221.00	MT	TEX-25-07-0000	100% POLIESTER	CHIFON LISO 2705 HUESO	17.00	20,757.00
19 PZAS						



Subtotal	20,757.00
Descuento	0.00
I.E.P.S.	0.00
	0.00
I.V.A.	3,321.12
Total	24,078.12

VEINTICUATRO MIL SETENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: 3B3DFC6B-D45A-411E-975C-B1AE3126F341
Fecha y hora de certificación: 2013-03-25T08:48:22

Sello digital del CFDI:
 ED0UKRjM+cIUSerpbtO2BclQt08dmBTSAXQ86nCEmQ2tSzJR49HVgUfXlSoTrs+8kluEizwMR47b91ndDFPkyZG+cY80rcld3S
 gLH7cPtfMF66uwJ+nuGvFIW3X/AoEOARnHj/IPF+euVJnka1gDuw1L/EkLpG7o2QUZ2u6p4E=

Número de serie del Certificado de Sello Digital : 00001000000104039871
Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT: 00001000000104659367

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
 || 1.0| 3B3DFC6B-D45A-411E-975C-B1AE3126F341| 2013-03-25T08:48:22|
 ED0UKRjM+cIUSerpbtO2BclQt08dmBTSAXQ86nCEmQ2tSzJR49HVgUfXlSoTrs+8kluEizwMR47b91ndDFPkyZG+cY80rcld3Sg
 LH7cPtfMF66uwJ+nuGvFIW3X/AoEOARnHj/IPF+euVJnka1gDuw1L/EkLpG7o2QUZ2u6p4E=

Sello digital del SAT:
 H0x0SXWkhsDJpjdKhJ7n8EpwipdGa5K2HJgPxU3y2bHlaGXpTaqR5OpnbKMcQLJa0QJERwZ6iqGUrfM1wLshw7fKd+XwTwDkFw
 ZP0mHngdhh+UufKqQ3d8YirismVIFALZOIGeFGChqRyKAU7BwuKe0hAqB4y3vnaZomUwL9E=



2110-110-9002 11er.

BIG MODA, S.A. DE C.V.

FACTURA

Domicilio fiscal R.F.C.: BIG030110KNA
Calle: MIXTECOS No. 13 Int. PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL
CUAUHTEMOC, DF, MEXICO

Comprobante fiscal digital
Serie: A Folio: 2783
Fecha: 2013-03-25T08:43:51
Pago en una sola exhibición

Expedito en TELS: 55223627 - 55223938 - 54910809
Calle: MIXTECOS No. 13 Int. PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL CUAUHTEMOC,
DF, MEXICO

Método de pago y Cuenta:

Lugar de expedición DEL CUAUHTEMOC, MEXICO D.F.

TRANSFERENCIA NoCTA 2045

POR DISTINCION, S.A. DE C.V.
Calle: PUEBLA No. 329, Col. ROMA, CP: 06700, MEXICO, D.F.. RFC:
DIS880803JW8, Teléfono:5899-61-45

Transferencia 2045

Régimen fiscal:

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONA MORAL

Vendedor: SR BETO

Condiciones: 120 DIAS

Orden de Compra: 1292

M- 136

Estatus:

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Tela	P/U	Importe
1,551.00	MT	TEX-25-47-0000	100% POLIESTER	CHIFON LISO 2705 VERDE	17.00	26,367.00

26 PZAS



Subtotal	26,367.00
Descuento	0.00
I.E.P.S.	0.00
	0.00
	0.00
I.V.A.	4,218.72
Total	30,585.72

TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: dd35804a-1c9a-4be9-9b94-58c6de48db60

Fecha y hora de certificación: 2013-03-25T08:43:51

Sello digital del CFDI:

T5qBVvXrU6h3chm8GkFii2xb5qe8vaiTa8Vczv54UY77B+CnO4O9TVoncN8gimaAIJQxo6FLbM4wBUwIakNV0UHCIXds/rDEqNdd
BfZCfbZx2NijLozYUAJCtIbfY1U48buQRdztk950vG9JRWS+IIVJc+ILnQWTh2QBN2wOI=

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000104039871

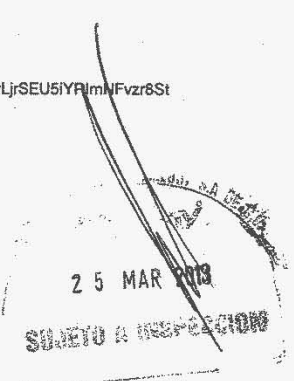
00001000000203015571

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

|| 1.0| dd35804a-1c9a-4be9-9b94-58c6de48db60| 2013-03-25T08:43:51|
T5qBVvXrU6h3chm8GkFii2xb5qe8vaiTa8Vczv54UY77B+CnO4O9TVoncN8gimaAIJQxo6FLbM4wBUwIakNV0UHCIXds/rDEqNddBfZCfbZx2NijLozYUAJ
00001000000203015571| |

Sello digital del SAT:

BEIb8/O+FtNjAlnXW5iLdN0+IUWcxTEKMnkK/mUzKzqV/Lblujk3hzt/Tzn8w93PzWXayHKQOCyxDJyLjrSEU5iYRImJFvzr8St
RiKBEjo1eRXPWZEcf151GQkeOTP/Lrq/AuXQu9kpnAq0I2ZLIR021sP3mmEA5/4d7u6WdqI=



2110-110-4002 Gabry

BIG MODA, S.A. DE C.V.

NOTA DE CREDITO:



Domicilio fiscal R.F.C.: BIG030110KN
Calle: MIXTECOS No. 13 Int: PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL
CUAUHTEMOC, DF, MEXICO

Expedido en TELS: 55223627 - 55223938 - 54910809
Calle: MIXTECOS No. 13 Int: PB, Col. OBRERA, CP: 06800, DEL CUAUHTEMOC,
DF, MEXICO

Lugar de expedición DEL CUAUHTEMOC, MEXICO D.F.

POR DISTINCION, S.A. DE C.V.
Calle: PUEBLA No. 329, Col. ROMA, CP: 06700, MEXICO, D.F.. RFC:
DIS880803JW8, Teléfono: 5899-61-45

Vendedor : SR BETO
CONDICIONES: 120 DIAS M- 136

De La Factura: A2783

Comprobante fiscal digital

Serie: B Folio: 1041

Fecha : 2013-05-22T16:35:24

Pago en una sola exhibición

Método de pago y Cuenta:

No identificado

Régimen fiscal:

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONA MORAL

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Tela	P/U	Importe
161.00	MT	CAN-00-00-0002	BONIFICACION POR FALTANTE DE TELA		17.00	2,737.00

DE LA FACTURA A-2783



DE LA FACTURA A-2783

Subtotal	2,737.00
Descuento	0.00
I.E.P.S.	0.00
	0.00
	0.00
I.V.A.	437.92
Total	3,174.92

TRES MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: 043ae3fa-2478-4429-b884-fb54de8490bc

Fecha y hora de certificación: 2013-05-22T16:39:50

Sello digital del CFDI:

FnhE38TAWP3rN+D5XQj+qFjHqgN4jMC2a8gHpjzqu9w+TGfYAd/3gR6HSOj0BaZB8HGxaZ7alkbONxAamE1C3TPFQmtrtLbBBdDrA5UbhRBtuCkqx9EB8C6JkdbdtH8zlu7kGkHMYCT9wYvARhRnpcWGbvHHmQTnTra+cQ2BH4=

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

1000000104039871

0000100000203015571

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

|| 1.0| 043ae3fa-2478-4429-b884-fb54de8490bc| 2013-05-22T16:39:50|
FnhE38TAWP3rN+D5XQj+qFjHqgN4jMC2a8gHpjzqu9w+TGfYAd/3gR6HSOj0BaZB8HGxaZ7alkbONxAamE1C3TPFQmtrtLbBBdDrA5UbhRBtuCkqx9EB8
0000100000203015571|

Sello digital del SAT:

q+hl4itjpcmsKwTvPRkQFIPObutLGb1Cr4wm4CTkJZxcHTMoFuOqBneLBusXPfGczi6l0WbXGuPSs+q+F9+URzM7cxDP/K9HXwWg
XHDIGZ3V8QUvg/FUjHJEZzOuUlsfH5vdTfAuZ3JZ3xwwfs6HKIrGphljA2DIOjn0fyNZxQ=

U.SAT

Conclusiones

La Auditoría Operacional es considerada como un área de staff, ya que permite tener un mayor control en los procesos contables y administrativos, para poder obtener una información más confiable y oportuna, facilitando la toma de decisiones, y así responder a las expectativas de la alta dirección.

Por lo anterior el auditor interno debe tener los conocimientos necesarios para aplicar los Procedimientos y Técnicas de Auditoría, las cuales se ven reflejadas en los papeles de trabajo que son sus principales herramientas y evidencia del trabajo que realizó debido a que estos sirven como soporte de su opinión emitida.

En lo que se refiere al Caso Práctico, se concluye que las cuentas por pagar a proveedores estarán bien realizadas si se siguen los siguientes pasos apoyados por la teoría y poniéndolo en la práctica dentro de la empresa.

1. Realizar una adecuada planeación y un plan de trabajo para la revisión de este rubro.
2. Revisar que se lleve a cabo un adecuado Control Interno por parte de la empresa en conjunto con el área de Auditoría o Contraloría con el objeto de cubrir con los siguientes requisitos:
 - Determinar la autenticidad del pasivo.
 - Comprobar la legitimidad de las obligaciones registradas.
 - Investigaciones tendientes a descubrir pasivos ya pagados y registrados.
 - Estudio y naturaleza de los pasivos para efectos de una adecuada presentación en el Estado Financiero.

La efectividad del pago a proveedores en una empresa textilera es muy importante, sobre todo porque se deben solventar todas sus obligaciones y así poder tomar la decisión adecuada para competir con otras empresas.

Si se siguen estos pasos la empresa y dirección se sentirán seguros y depositarán la confianza del trabajo en el departamento de contraloría, por eso debemos tener cuidado y llevar a cabo de manera satisfactoria el trabajo que se nos ha

encomendado, no solo encontrando sus puntos débiles, sino ayudándolos a solucionarlos en el menor tiempo posible.

Con lo anterior nos podemos dar cuenta que sin un adecuado Control Interno en las Cuentas por Pagar a Corto Plazo por parte de la empresa y una comunicación recíproca por parte de los empleados no se podrá obtener una información financiera confiable y muchos menos oportuna.

Bibliografía

- Andrade Espinoza, Simón. (2005). Diccionario de Economía. Andrade. México.
- Cepeda Alonso, Gustavo. (2000). Auditoría y Control Interno. Mc Graw Hill. México.
- García del Junco, Julio. (2000). Práctica de la Gestión Empresarial. Mc Graw Hill, España.
- Lara Flores, Elias. (2006). Primer curso de Contabilidad. Trillas. México.
- Mendivil Escalante, Víctor Manuel. (2012). Elementos de Auditoría. Thomson Learning. México.
- Moreno Fernández, Joaquín. (1996). La administración financiera del capital de trabajo. IMCP.
- O.C. Ferrell. (2004). Introducción a los Negocios en un mundo Cambiante. Mc Graw-Hill. México.
- Osorio Sánchez, Israel. (2000). Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros. Ecafsa. México.
- Perdomo Moreno, Abraham. (2006). Fundamentos de Control Interno. Ediciones Contables y Administrativas, S.A. de C.V. México.
- Rodil Urrego, Florencio. (1980). Conceptos Fundamentales sobre la Organización. Trillas, México.
- Santillana González, Juan Ramón. (2000). Auditoría 1. Ecafsa. México.
- Santillana González, Juan Ramón. (1992). Como hacer y rehacer una contabilidad. Ecafsa. México.
- Schuster Jose Alberto. (1992). Control Interno. Macchi Grupo Editorial. S.A. México.
- Téllez Trejo, Benjamin Rolando. (2003). Auditoría: un enfoque práctico. Trillas. México.
- Villamil Álvarez, Roberto. (1990). La importancia de las organizaciones empresariales como agentes de cambio. Montevideo. Uruguay.

Leyes y Códigos

- ❖ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censos Económicos 2009.
- ❖ Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera. A.C.

Web:

- www.cinif.org.mx
- www.economia.gob.mx
- www.economia48.com
- www.promonegocios.net
- www.tuguacontable.com